



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICO EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS



CONTRIBUCIONES DESDE EL ÁREA DE FORMACIÓN
ORIENTACIÓN Y CONVIVENCIA PARA FORTALECER EL PROCESO
VOCACIONAL Y PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE
EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Trabajo de Grado para optar al Grado de Magíster en Educación Mención Mención
Orientación

Autora: Clara Contreras

Tutora: Xiomara Rojas

Caracas, marzo de 2021

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de Tutor del Trabajo presentado por la ciudadana Clara Joselyn Contreras Roque, titular de la cedula de identidad: V- 14199561 para optar al Grado de Magíster en Educación mención, Orientación, considero que dicho Trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la Ciudad de Caracas, a los seis días del mes de enero de 2021.



Xiomara Rojas
CI: 10377885



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
Coordinación de Estudios de Postgrado



Nº _____

***CONTRIBUCIONES DESDE EL ÁREA DE FORMACIÓN ORIENTACIÓN Y
CONVIVENCIA PARA FORTALECER EL PROCESO VOCACIONAL Y
PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA GENERAL***

***POR: CLARA JOSELYN CONTRERAS ROQUE
C.I. Nº 14.199.561***

Trabajo de Grado de la Maestría en Educación mención Orientación aprobado en nombre de la *Universidad Pedagógica Experimental Libertador* por el siguiente Jurado, a los veintiunos días del mes de mayo de 2021.



Xiomara Rojas
C.I. 10.377.885
(Tutora)



Josefina Palacios
C.I. 9.428.476



Mildred Moreno
C.I. 16.380.206

La presente acta se encuentra registrada en la Coordinación de Estudios de Postgrado del Instituto Pedagógico de Caracas, bajo el N° de Control:



202104321321

AGRADECIMIENTOS

Al culminar un trabajo arduo, lleno de altos y bajos en el cual he concentrado parte de mi vida y de mi tiempo, estoy satisfecha de que este trabajo llegue a feliz término, por esta razón es para mí un verdadero placer utilizar este espacio para expresar mis agradecimientos a aquellas personas valiosas que me han acompañado y han aportado su granito de arena.

Quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a mi hermosa familia, a mi Esposo Hecdan D´ Andrea porque ha dedicado su vida a acompañarme a cumplir todas mis metas que me propongo. Eres el ingrediente perfecto para poder lograr esta merecida victoria. A mis hijos Ángel y Samuel D´ Andrea por respetar el tiempo y nunca juzgarme porque no le he dedicado el tiempo que no le he podido brindar por estar centrada en culminar mi trabajo de investigación.

Debo agradecer de manera especial a mi tutora Doctora Xiomara Rojas por brindarme su apoyo y su capacidad para guiar mis ideas, para mi formación como investigadora. También le agradezco por su amistad incondicional muchas gracias amiga.

A mis compañeras de Maestría porque cada una me dio la oportunidad de conocerlas, compartir momentos agradables en el que supieron aceptarme para complementarnos, con nuestras fortalezas y debilidades e hicieron a un lado nuestras diferencias y me brindaron su amistad.

A mi compañera y amiga Gladys Pérez que siempre ha estado para escucharme y ayudarme en el momento que la necesite, a pesar de la distancia nuestra amistad seguirá por siempre.

A mi gran amiga y compañera Doctora Blanca Criollo que a pesar del poco tiempo que tenemos de conocernos siempre me ha brindado sus conocimientos, experiencias, capacidades no solo en el ámbito profesional sino como el gran ser

humano que es.

A los profesores de la Catedra de Orientación Educativa que de una forma contribuyeron a formarme como profesional, por su gran disposición, por estar atentos a mis dudas. De verdad son un ejemplo a seguir a todos muchas gracias.

Mi agradecimiento eterno a mi Universidad después de años de esfuerzo, sacrificios, dedicación y grandes alegrías por las aulas y pasillos del Instituto Pedagógico de Caracas. Siempre será mi Alma Mater.

ÍNDICE GENERAL

	pp.
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
RESUMEN	v
TRAMA	
I UN ACERCAMIENTO AL OBJETO DE INVESTIGACIÓN	13
Interrogantes de la Investigación	22
Propósitos de la Investigación	22
Propósito General	22
Propósitos Específicos	23
Justificación e Importancia de la Investigación	23
II CONTEXTO TEÓRICO REFERENCIAL	27
Antecedentes de la Investigación	27
En el Ámbito Internacional	27
En el Ámbito Nacional	29
Aspectos Teóricos Referenciales	30
Orientación Vocacional y Profesional	30
Docente	33
Formación y Actualización Docente	35

La Adolescencia	37
Educación Media General	40
Área de Formación Orientación y Convivencia	42
Basamentos Legales	45
III ANDAMIAJE EPISTÉMICO Y METODOLÓGICO	48
Posición Paradigmática	48
Diseño de la Investigación	51
Contextos e Informantes	53
Técnica e Instrumentos de Recolección de Información	54
Método de Análisis e interpretación de la Investigación	58
Criterios de Rigor en la Investigación	61
IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	65
Análisis e interpretación según las categorías emergentes	65
Reflexiones Finales	80
Acciones Sugeridas	82
V TRAMA V	84
Contribuciones desde el Área de Formación Orientación y Convivencia para Fortalecer el Proceso Vocacional y Profesional de los Estudiantes de Educación Media General	84
Justificación	84
Propósitos	85
Estructura de las contribuciones teóricas	87
REFERENCIAS	88
ANEXOS	93

A-1 Consentimiento Informado	94
A-2 Consentimiento Informado	96
A-3 Consentimiento informado	98
B Aspectos relevantes de las entrevistas aplicada a los docentes	99
C Aspectos relevantes de las entrevistas aplicadas a los estudiantes	106
CURRICULUM VITAE	112

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO	pp.
1 Conocimientos del área de formación, orientación y convivencia	68
2 Necesidad de capacitación acerca del área de formación, orientación y convivencia.	71
3 Planificación y ejecución acerca del área de formación orientación y convivencia.	74
4 Apreciación del estudiante acerca del área de formación orientación y convivencia.	76
5 Formación del estudiante en el área de orientación vocacional y profesional	79
6 Infografía de las categorías	87



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICO EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN ORIENTACIÓN



CONTRIBUCIONES DESDE EL ÁREA DE FORMACIÓN
ORIENTACIÓN Y CONVIVENCIA PARA FORTALECER EL PROCESO
VOCACIONAL Y PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE
EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Autora: Clara Contreras

Tutora: Xiomara Rojas

Fecha: enero de 2021

RESUMEN

La orientación vocacional es un proceso de ayuda al individuo en el que se pretende que el estudiante aprenda a conocerse, para desarrollar e identificar sus competencias, motivaciones e intereses. El presente trabajo se realizó con el propósito de construir lineamientos teóricos desde el área de formación orientación y convivencia que contribuyan a fortalecer el proceso vocacional y profesional de los estudiantes de educación media general. Esta investigación se suscribió bajo el paradigma cualitativo, debido a que surgió de la necesidad de abordar el estudio desde un enfoque interpretativo. El contexto de desarrollo se efectuó en la Unidad Educativa Nacional Liceo Agustín Avelado y en el Colegio Privado Divina Pastora ubicado en la parroquia La Pastora. Los informantes claves fueron 6 estudiantes y 6 docentes de educación media general. Las técnicas utilizadas para recolectar la información fueron la observación participante y la entrevista en profundidad. Entre los instrumentos aplicados están el diario de campo y el guion de entrevista. Mediante el método de análisis de contenido se realizó la interpretación de la información y de este proceso surgieron las siguientes categorías: Conocimiento del docente acerca del área de formación y convivencia, Necesidad de capacitación del docente acerca del área de formación y convivencia, Planificación y ejecución acerca del área de formación y convivencia, Apreciación del estudiante acerca del área de formación y convivencia y formación del estudiante acerca del área de formación y convivencia. De acuerdo a las reflexiones finales se destaca la necesidad de formación de los docentes en el área ya antes mencionada, para posteriormente formar al estudiante. Los aportes están dirigidos al personal docente, estudiantes y el Ministerio del Poder Popular para la Educación.

Descriptores: formación, orientación, vocacional, estudiantes, educación.

INTRODUCCIÓN

La educación al transcurrir el tiempo ha sido considerada como el eje transversal para el desarrollo de las capacidades de los estudiantes de acuerdo a la realidad que se vive y es indispensable para formar ciudadanos aptos para vivir en sociedad, por lo tanto, el trabajo educativo se ha orientado hacia el desarrollo integral del ser humano, construyendo el conocimiento a través de las experiencias vividas conjuntamente con la formación facilitada por los docentes.

En función de contribuir con esta formación, se tiene que orientar hacia el cambio curricular y con este, se deben involucrar propósitos, conceptos y enfoques de la educación, las maneras de entender y valorar los materiales, recursos y relaciones entre quienes conviven en las instituciones, además de la formación, condiciones de trabajo, organización del plantel, condiciones físicas entre otros aspectos.

Es por ello que todos los niveles y modalidades del sistema educativo venezolano, en especial la educación media general ha sufrido diversos cambios, en los cuales los docentes y estudiantes se han visto afectados por la desinformación y quizás por la falta de formación acerca del área de orientación y convivencia. Por tanto, esta área de formación no se ha llevado a cabo de manera adecuada, puesto que cada docente realiza su planificación de acuerdo a los estudios realizados y experiencias laborales que han obtenido en años anteriores. De igual manera los contenidos abordados están totalmente desvinculadas a la realidad que viven los estudiantes y sus necesidades e intereses. Es por ello que la orientación vocacional y profesional, le proporcionará las herramientas que le faciliten una toma de decisiones asertivas para la selección de carreras, el estudiante puede no considerar la prosecución de sus estudios una vez egresado de media general de forma adecuada a sus necesidades y proyección vocacional.

En atención a ello, Toro (2015) señala que “los estudiantes que no han recibido la orientación vocacional adecuada para tan importante elección en sus vidas, muestran desinterés, desconocimientos y falta de motivación por conocer las carreras universitarias que se adapten a sus necesidades e interés profesionales”. Al respecto, el área de formación orientación y convivencia que se imparte en la educación media

general y lo planteado en los lineamientos del MPPE no son cónsonos, porque existe una discrepancia en lo que se plantea en la teoría y la realidad que se vive dentro de las instituciones educativas, debido a que la información expresada por los estudiantes, demuestran no tener claro que carrera elegir acorde a sus verdaderas realidades físicas e intelectuales.

Ante tales argumentos, es importante enfatizar que el propósito de este estudio fue “Construir lineamientos teóricos desde el área de formación orientación y convivencia que contribuyan a fortalecer el proceso vocacional y profesional de los estudiantes de educación media general” el cual se justifica porque permitió analizar e interpretar los hallazgos encontrados.

Por otra parte, se adoptó el paradigma cualitativo, centrado en mi propia experiencia porque me permitió comprender la función del docente de educación media general debido a que existe discrepancia al momento de impartir el área de formación orientación y convivencia en los liceos públicos y privados.

En otro orden de ideas, esta investigación estuvo estructurada en cinco tramas a saber:

La Trama I, denominado un acercamiento al objeto de investigación, se plantea el problema de investigación, propósito general y específicos, la justificación e importancia de la investigación.

La Trama II, llamado contexto teórico referencial, comprende los antecedentes de la investigación, aspectos teóricos referenciales y las bases legales.

La Trama III, nombrado andamiaje epistémico y metodológico, el cual contempla el paradigma, diseño y tipo de investigación, contexto e informantes, técnicas e instrumentos de recolección de la información.

La Trama IV, denominado análisis e interpretación de la información, construcción de categorías de estudio, reflexiones finales y aportes de la investigación.

La Trama VI, que indica las contribuciones desde el área de formación orientación y convivencia para fortalecer el proceso vocacional y profesional de los estudiantes de educación media general, estructura con la justificación, propósito,

estructuración y representación gráfica y finalmente se establecieron las referencias consultadas, los anexos y el curriculum vitae.

TRAMA I

UN ACERCAMIENTO AL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

En el transcurso del desarrollo, el ser humano como un ser biopsicosocial y espiritual tiene que estar en consonancia con los progresos científicos y tecnológicos, que exigen redimensionar el campo educativo, específicamente en las áreas de orientación vocacional y profesional de los individuos, desde una formación integral considerando realidades basadas en las necesidades emocionales, laborales y culturales.

Por tanto, la orientación vocacional y profesional son áreas importantes, dentro del proceso de formación integral del estudiante y en la búsqueda del progreso en la calidad de la educación que se les ofrece. Estas áreas representan un sistema continuo y permanente de acompañamiento escolar, que comienza con la observación vocacional (gustos, intereses, habilidades, destrezas) en la educación inicial y primaria de la educación básica, pasando por exploración sistemática de tipo vocacional desde primero a quinto año, la elección de tipo profesional, educación media general, para culminar con la adquisición de una profesión (a nivel universitario), arte u oficio y la ubicación y adaptación del individuo en el mundo laboral y profesional.

En este sentido, se hace necesario fortalecer en el estudiante la formación del área vocacional y profesional para que le permita realizar la selección de alternativas y planes de acción con fundamentos en criterios apoyados en un proyecto de vida, exploración y consolidación de la toma de decisiones, inspección de los recursos que se consideran para el logro de metas y objetivos, contar con el apoyo y ayuda en la búsqueda de alternativas de solución ante las situaciones que se le puedan presentar y

la asunción de retos y responsabilidades de manera congruente con su forma de pensar, sentir y actuar.

En virtud de ello Sanchiz (2009) define la orientación vocacional como:

Proceso de ayuda al individuo en el que se propende que el estudiante aprenda a conocerse, para identificar sus aptitudes, competencias, motivaciones e intereses. Asesorarle en el proceso de búsqueda y análisis de información sobre la oferta educativa y laboral en el entorno. Fomentar la toma de decisiones sobre el futuro, con autonomía y responsabilidad, acompañado de un proyecto de vida y profesional. Promover el desarrollo de la personalidad y motivar el logro de las expectativas de los estudiantes (p.18).

Mientras que para Cepero (2009), plantea que la orientación vocacional trata de educar para la vida profesional por medio de:

Un proceso dinámico, continuo, secuencial, sistemático y direccional a lo largo de la vida de las personas con el fin de favorecer con el realismo, la madurez y la reflexión, la capacidad que posee la persona de conocer lo que se le demanda y las propias posibilidades disponibles en cada momento, proporcionándole las herramientas necesarias para que puedan tomar en las mejores condiciones posibles, sucesivas toma de decisiones (p. 28).

Desde la opinión de la investigadora de este estudio, las definiciones mencionadas, destacan el desarrollo integral del ser humano, considerando aspectos que le pueden permitir desenvolverse dentro de su ambiente familiar, personal, social, educativo y laboral. Su diferencia se enfatiza en el papel dentro del campo laboral. En tal sentido, se considera que estas áreas de la orientación como proceso de acompañamiento y adaptación de la persona en función de sus intereses, habilidades, destrezas y capacidades, son herramientas importantes que les aseguran más probabilidades de éxito a lo largo de toda la vida.

En función de lo antes planteado, la autora de esta investigación explica cómo se lleva a cabo la orientación vocacional en los siguientes países como Malta, Francia y Finlandia, donde convergen en señalar que la orientación debe formar parte de la educación dividiéndola en pedagógica y profesional y fundamentando sus objetivos. En España, se encarga de promover las medidas necesarias para que la tutoría

personal de cada estudiante y el funcionamiento de cada mecanismo de orientación se encuentre dentro de la educación secundaria obligatoria. En Irlanda, las escuelas secundarias se les conceden ocho (8) horas extras de enseñanza para que puedan proporcionar orientación educativa a los estudiantes. De igual manera se dan programas que preparan para la vida laboral, estableciendo vínculos entre empresas nacionales y locales.

En Francia, existen centros específicos de orientación y formación, que dependen del Ministerio de Educación. También se encuentra la figura del asesor que atiende a jóvenes y adultos. En Malta, la Universidad Junior Collage organiza seminarios para aconsejar de forma personal y profesional a los estudiantes. Desarrollan dos programas donde los alumnos asisten durante las prácticas profesionales que al culminar se le hace entrega de un certificado. Mientras que, en Finlandia, promueven la igualdad educativa, étnica y de género, así como el bienestar de los estudiantes y la prevención de exclusión social. Cada profesor es responsable de la orientación a las materias que imparte.

En base a mis investigaciones pude constatar que en América Latina la orientación profesional ha tenido una corta trayectoria, bastante significativa y trascendente en el desarrollo de los pueblos. Se puede decir que en algunos países han avanzado más que en otros, con fortalezas y debilidades de los aspectos básicos que le permitan continuar avanzando adaptada a los cambios de los nuevos tiempos de la humanidad. Desde México López (2004), invita a abandonar el modelo desarrollista de la orientación, el cual solo pretende convertir a la orientación vocacional en un instrumento al servicio del aparato productivo para que el individuo esté a la disposición del desarrollo económico de las políticas del gobernante.

En Argentina, se menciona a Gavilan (2006), quien refuerza la idea que la orientación vocacional y ocupacional en la actualidad, no se limita a la orientación hacia el sistema educativo formal, tarea que se ha diversificado, ampliado y complejizado en los diferentes contextos, nacionales e internacionales (p.25). También Rascovan (2008), expresa que la orientación vocacional y educativa son prácticas en permanente construcción, deconstrucción y reconstrucción que nacieron

como respuesta al capitalismo social y que hoy en día requieren ser revisadas en función de las coordenadas que dominan el actual escenario social: desigualdad, vulnerabilidad, exclusión, desafiliación. (p. 45)

Desde Brasil Bock (2010), manifiesta que el eje central de la orientación profesional debería ser modificado: en vez de tener preocupación profesional de los sujetos, debería dedicarse a que ellos comprendieran la organización y forma de trabajo de la sociedad actual (pp. 21- 22). En Colombia, Huertas y Calles (2010), señalan que la orientación vocacional se ve retada, pues sus formas tradicionales de test, de información de Universidades y de construcción de proyectos de vida, carece de sentido para los jóvenes, quieren elaborar proyectos de supervivencia y afirman que en vez de elaborar proyectos de vida se debe desarrollar el sentido de vida.

En apreciación de la investigadora de este estudio, lo planteado indica que el proceso de orientación vocacional en los diversos países antes mencionados, ha representado una labor histórica, evolucionando siempre en pro del desempeño de su práctica, para llevarla a cabo de forma eficiente y eficaz. Sin embargo, aún falta mucho por recorrer y transformar, específicamente ante las demandas y necesidades más urgentes del ser humano, no sólo se requiere de cumplir con planes, programas y objetivos planteados desde los entes gubernamentales, se busca también la formación de profesionales competentes en el área, para desempeñar una praxis orientadora basada en procesos de cambios y transformaciones que permitan enriquecer y fortalecer la labor del orientador en pro del desarrollo y formación permanente del estudiante, que lo dirija hacia la educación para la vida y que pueda adaptarse e interactuar en todos los contextos posibles.

En Venezuela, el escenario no ha sido significativo en esta área de orientación vocacional y profesional, efectivamente las políticas de estado están centradas principalmente para el logro de una mejor adaptación al ambiente escolar y no para enfrentar los problemas que se presenten al momento de elegir una carrera, debido a que no se toman en cuenta las habilidades, destrezas e intereses de cada estudiante, los cuales son necesarias para que ellos seleccionen una carrera acorde a sus intereses, motivación, gustos y capacidades.

A pesar de lo descrito antes, se han emanado lineamientos generales sobre estas áreas, apoyados en los basamentos legales, direccionados a los estados y municipios de las zonas educativas, sin embargo, esos marcos de acción no se han cumplido de manera total, puesto que los docentes encargados, desvinculan todos los aspectos de la personalidad con la realidad sociocultural que vive cada estudiante.

Por el contrario, en el 2011 se realizó un Programa Regional de Información y Orientación Vocacional (PRIOV) desarrollado por la secretaria de la Universidad de Carabobo, el cual tuvo como objetivo orientar a los jóvenes que cursan y aspiran ingresar al sistema de educación superior a través del conocimiento de sí mismo. De igual manera, este programa buscaba ofrecer orientación académica, vocacional, personal y social a los estudiantes de la tercera etapa de educación básica y del ciclo diversificado de los diferentes liceos públicos y privados para que tomaran decisiones acertadas al elegir una carrera. El programa se realiza anualmente con estudiantes de liceos de los estados Carabobo, Aragua, Cojedes, Yaracuy y la Costa Oriental de Falcón.

En complemento, Platón y Cabrera (2005), enfatizan que:

En las instituciones de educación media del país no se realizan labores de orientación de alto nivel que ayude a los alumnos en el proceso de escogencia de la carrera. Normalmente se ofrece información relacionada con los requisitos exigidos para ingresar en la Educación Superior y sobre oportunidades de estudio. La información se da descontextualizada y cercana al momento en que el joven siente en la urgencia de tomar la decisión. (p. 2).

Con el propósito de referir argumentos que pudieran vislumbrar la existencia de una situación problemática, la autora de la investigación desde su experiencia como profesional docente y su actual preparación y formación como orientadora, observa con preocupación que los estudiantes de educación media general de la Unidad Educativa Privada Divina Pastora y la Unidad Educativa Nacional Liceo Agustín Aveledo, ubicados ambos en la parroquia La Pastora, carecen de formación en las áreas de orientación vocacional y profesional, no tienen información pertinente al respecto, no se evidencia un proceso de acompañamiento y guía. Esta situación pudiera generar posibles consecuencias que afectarían las otras áreas de la orientación

como la educativa, personal, social y emocional, ya que todas se relacionan entre sí y funcionan como un todo, es decir se fortalecen una con la otra.

Por lo expuesto anteriormente a los estudiantes se les hace difícil tomar decisiones que respondan a sus necesidades, inquietudes, interrogantes e intereses, ya que carecen de un proceso de acompañamiento que le permitan construir su proyecto de vida integrando los aspectos personales, sociales y profesionales. Es común encontrarse con muchos jóvenes en los centros de estudios universitarios que no están definidos en su verdadera vocación y realizan constantes cambios porque no se encuentran seguros en ningún campo profesional. Ciertamente llegan a graduarse en una especialidad, pero pueden llegar a fracasar y sentirse frustrados o bien dedicarse a otro campo profesional distinto al estudiado. Lo mismo sucede en el campo laboral, donde muchos no logran progresar, ni adaptarse quizás por falta de interés y satisfacción personal por el tipo de trabajo que desempeñan.

Por tales razones, es necesario que los estudiantes cuenten con una adecuada educación, orientada a una profesión u oficio que responda a sus intereses, capacidades y realidades que les permita cubrir sus necesidades, así como prepararlos para hacer frente a los diferentes retos y desafíos que implica su inserción en el sector laboral y profesional en estos tiempos en que Venezuela representa un escenario de diversos problemas sociales, educativos, económicos y políticos.

Por otro lado, la función del orientador como docente especialista no se lleva a cabo, tampoco existen los servicios de orientación que coadyuven en el proceso de intervención mediante planes de acción que acompañen y guíen en las áreas de la orientación vocacional y profesional. Se hace necesario y urge cambios y transformaciones en la orientación vocacional de acuerdo con la realidad que viven hoy los estudiantes.

En la actual reforma curricular el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2017, MPPE), como ente rector y orientador del sistema educativo del estado venezolano, presentó las orientaciones pedagógicas para el año escolar 2017-2018, con la finalidad de dar cumplimiento a las políticas públicas educativas, fundamentadas en las bases legales que existen en el país. A tales efectos, consideran

que el currículo está en construcción permanente y continua, que se desarrolla bajo las premisas de aprender haciendo en colectivo. De igual forma, implican los propósitos, conceptos y enfoques de la educación, las maneras de entender y valorar las prácticas educativas, los materiales y recursos para el aprendizaje, las relaciones entre quienes conviven en la escuela y la comunidad, las condiciones de trabajo de los docentes, la organización escolar, entre otros (p. 9).

En este sentido, El MPPE (2016), en su documento del proceso de transformación curricular en educación media, expone el área de formación de orientación y convivencia, cuya finalidad es orientar y acompañar de manera permanente a los estudiantes en su proceso educativo, en un clima escolar de convivencia. Esta área será desarrollada por los profesores guías, quienes tendrán a cargo una sección con una planificación colectiva junto al equipo docente del año que abordan, estudiando, valorando y considerando el contexto, el período de vida, las individualidades, diversidades y el género.

También indican que se busca énfasis en lo determinante que puede ser el clima escolar para el logro de los propósitos educativos y la importancia del acompañamiento de los adolescentes en el proceso de desarrollo como sujeto en formación. Igualmente, especifican que no pretenden cambiarle el nombre a la tradicional guiatra; es cambiar totalmente su enfoque, lógicas, métodos y esencia.

En cuanto al área de formación de orientación y convivencia en el documento presentado por el MPPE no se plantea una definición que explique con exactitud la función primordial para la creación de esta área y el por qué de la incorporación al sistema educativo venezolano, sin embargo, la autora de esta investigación la describe como un conjunto de contenidos educativos, relacionados con la problemática de cada institución educativa. Los docentes son los responsables de planificar y ejecutar las actividades asignadas por el cambio del nuevo diseño curricular, tomando en cuenta las necesidades, intereses y contextos propios de cada grupo de estudiantes.

Durante la revisión bibliográfica consultada para el desarrollo de mi investigación evidencio que la educación en Venezuela no está direccionada con las áreas, roles y acciones del profesional de la orientación, la realidad que se vive en las

instituciones educativas, los contenidos que se deben abordar en el área formación orientación y convivencia y la verdadera función de la orientación vocacional y profesional, por la carencia de recursos y estrategias para abordar los temas generadores en esta área de formación.

Partiendo de esta realidad, no es de extrañar que el área creada pueda fortalecer la formación del estudiante de manera significativa, siempre y cuando se den todas las condiciones posibles para llevarla a cabo, pero la realidad que se percibe es otra, porque la autora de esta investigación indagó al respecto con algunos docentes de la Unidad Educativa Nacional Liceo Agustín Aveledo y del Colegio Privado Divina Pastora, los cuales expresaron argumentos que vislumbran contradicciones en la forma de administración de esta área de formación.

Por un lado, en el Colegio Divina Pastora no se evidenció, esfuerzo, motivación ni formación de los docentes en el desarrollo de esta área de formación de orientación y convivencia. El docente abordado para conversar al respecto, era de la especialidad de Educación Especial y explica que su experiencia estaba basada en escasos lineamientos estratégicos para desarrollar esta área, el coordinador solo le indicó que debía asumirla y que le diera cualquier tema que ellos quisieran.

En función a esto, el docente no sabe qué hacer, ya que los grupos dados de primero a quinto año, presentaban conductas inapropiadas, conversaban y molestaban y los observó desinteresados, otros ni siquiera asistían a la clase. Mientras algunos estudiantes se acercaban a la docente para realizarle preguntas sobre diversos temas o a plantearles situaciones problemáticas por las que estaban pasando, percibiéndose un descontrol en esas horas de clase.

Al respecto la Unidad Educativa Nacional Liceo Agustín Aveledo, se maneja de forma diferente esta área de formación orientación y convivencia, dentro de los aspectos que mencionan los docentes y se evidencian los siguientes: (a) Desde hace dos años se administra el área de formación orientación y convivencia, (b) Se realiza un diagnóstico basado en fortalezas y debilidades de los estudiantes en cada curso o sección, (c) Se aplican estrategias que faciliten la intervención y relación de los entes involucrados en este proceso educativo, (d) Una vez elaborado el diagnóstico se

procede a trabajar lo observado para maximizar las fortalezas y minimizar las debilidades, (e) Esta área de formación es dirigida por cada docente guía, preparándose para desempeñar su praxis de acuerdo a los criterios establecidos por el personal directivo, especialmente el subdirector académico, el cual toma en consideración la relación docente, estudiante y comunidad, para que pueda lograrse el objetivo, (f) El propósito es fortalecer las debilidades que presentan de forma individual o grupal cada estudiante o curso, tratando de darle posibles soluciones solventando la problemática existente.

En opinión de la autora de este estudio, es evidente que existen dos realidades paralelas en estas instituciones públicas y privadas con respecto al área de formación de orientación y convivencia, al parecer los temas tratados no tienen mayor importancia, quizás son enfocados como proyectos de aula, algo similar a lo que ya venían realizando en la educación primaria y no les interesa seguir asistiendo al obtener la misma información ya conocida por ellos.

Asimismo, la desmotivación referida por los docentes preocupa, porque no son actualizados o formados en esta área para que desempeñe de manera eficiente la praxis pedagógica, en beneficio de los estudiantes. No se evidencia congruencia con respecto a la elaboración de la planificación, ya que en el liceo público indican lineamientos en conjunto con otros miembros de la comunidad educativa, mientras que en el liceo privado, pareciera que desde la dirección no conocen las pautas para construir la planificación y que cada docente debe llevar a cabo su labor tal como lo pueda hacer. Ciertamente, estas realidades no necesariamente suceden en todas las instituciones educativas a nivel público o privado, eso se podrá evidenciar en los hallazgos a partir de la investigación que se realizó.

En virtud de los planteamientos antes mencionados, surgen indicadores que develan la importancia que representa esta área de formación orientación y convivencia, en la educación media general para el estudiante, ya que el profesor como guía y orientador que lo acompaña en su proceso pudiera descubrir habilidades, talentos y mucho potencial. Asimismo, escuchar sus ideas, opiniones y las posibles situaciones que lo agobian, valorándolo como ser humano que tiene realidades

distintas al resto del grupo e individualidades y personalidades diversas. De igual forma, la responsabilidad de acompañar en la asesoría y seguimiento del proceso académico, con la finalidad de que no solo alcancen conocimientos, sino que se preparen y eduquen para la vida.

Por consiguiente, todos estos hechos, inducen a pensar que se podrían construir lineamientos teóricos desde el área de formación orientación y convivencia que contribuyan a fortalecer el proceso vocacional y profesional de los estudiantes de educación media general, porque la orientación se fundamenta en las necesidades y en las realidades del individuo y urge que los adolescentes egresen con una formación que les permita asumir retos, tomar decisiones educativa y laborales que repercutan en su vida familiar y social. De ahí parte, la necesidad de profundizar en la problemática percibida con base en la información que suministrarán los sujetos que serán entrevistados, con el fin de realizar un análisis e interpretación desde sus experiencias y realidades.

Desde las perspectivas esbozadas surgen las siguientes interrogantes:

Interrogantes de la Investigación

1. ¿Cuáles serán las percepciones que tienen los docentes acerca del área de formación orientación y convivencia para fortalecer el proceso vocacional y profesional de los estudiantes de educación media general?
2. ¿Cuáles serán las percepciones que tienen los estudiantes acerca del área de formación orientación y convivencia para fortalecer el proceso vocacional y profesional en la educación media general?
3. ¿Cuáles serán las necesidades de información acerca del área de formación orientación y convivencia que contribuya a fortalecer el proceso vocacional y profesional de los estudiantes de educación media general?
4. ¿Qué lineamientos teóricos podrían integrarse desde el área de formación orientación y convivencia que contribuyan a fortalecer el proceso vocacional y profesional de los estudiantes de educación media general?

Propósitos de la investigación

Propósito General

Construir lineamientos teóricos desde el área de formación orientación y convivencia que contribuyan a fortalecer el proceso vocacional y profesional de los estudiantes de educación media general.

Propósitos Específicos

1. Interpretar las percepciones que tienen los docentes acerca del área de formación orientación y convivencia para fortalecer el proceso vocacional y profesional de los estudiantes de educación media general.
2. Interpretar las percepciones que tienen los estudiantes acerca del área de formación orientación y convivencia para fortalecer el proceso vocacional y profesional en la educación media general
3. Precisar las necesidades de información de los docentes acerca del área de formación orientación y convivencia que contribuya a fortalecer el proceso vocacional y profesional de los estudiantes de educación media general.
- 4. Generar lineamientos teóricos que se integren desde el área de formación orientación y convivencia para fortalecer el proceso vocacional y profesional de los estudiantes de educación media general. Solo me falta corregir este objetivo.**

Justificación e Importancia de la Investigación

La orientación vocacional tiene como función principal lograr el desarrollo integral del ser humano, intentando descubrir el potencial de cada individuo, con el fin de establecer condiciones favorables para los estudiantes, que le permitan tomar decisiones encaminadas con las metas que se han propuesto. (Molina 2004)

Es por ello que todos los seres humanos deben direccionar su vida, integrando todas las áreas vitales como son el trabajo, familia, tiempo libre, estudios, relaciones amorosas, amistades, ya que le ayudará a tomar decisiones firmes, constantes y responsables, que le permitirán identificar los aspectos positivos y limitaciones que

tienen para lograr su objetivo deseado a lo largo de la vida. En este propósito, Castellano (2010) manifiesta que para lograr los objetivos “se debe aprovechar al máximo nuestro potencial y tenerlo para nunca apartarnos de él. Si un joven determina con claridad sus objetivos, su mente, se encarga de lograrlos” (p.10)

Al respecto, se resalta que la situación personal que vive cada individuo es fundamental para guiar, acompañar y ubicar a las personas, no sólo desde un aspecto físico y geográfico, sino también desde una perspectiva personal o profesional para enfrentarse a determinados períodos de la vida.

En este mismo orden de ideas, la orientación vocacional se vincula con la labor del orientador en las instituciones públicas y privadas, ya que tiene como finalidad la elección de una profesión, carrera u oficio apunta no solo a una opción profesional sino a una forma de vida, el cual debe ser consciente de que con ella se formará parte de la identidad del individuo.

De igual forma ayudará a los adolescentes a encaminar su futuro a través de las actividades que el docente desarrollará dentro de su planificación en el área de formación orientación y convivencia, por lo que cada estudiante conozca sus habilidades y destrezas para descubrir y fortalecer sus verdaderos intereses.

Por lo tanto, el docente en su rol de orientador les permite a los estudiantes favorecer el pleno desarrollo de su personalidad, utilizando herramientas que contribuyan a la adquisición de hábitos positivos que genere en ellos, bienestar, armonía y calidad de vida. Es por ello que esta orientación debe iniciarse en los primeros años de vida antes de que se inicie el último año de bachillerato e ingresar a la carrera universitaria que decida escoger.

La presente investigación surge desde mi propia experiencia, ya que cuando realice mis estudios nunca fui informada acerca de la orientación vocacional y profesional, ni por mi familia ni por mis maestros. Sin embargo, logre tomar mis propias decisiones a futuro, logrando una carrera profesional a nivel universitario. Lo que ahora me genero preocupación y desde mi rol como orientadora pretendo coadyuvar para que los estudiantes tengan claro cómo es este proceso tan importante en su vida.

Por tanto, esta investigación representa relevancia a nivel personal, no solo para las necesidades detectadas por la autora de este estudio, sino que permitirá mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje ya que ayuda a perfeccionar la labor del docente unificando la teoría con la práctica, con el fin de mejorar la atención integral de los estudiantes.

En cuanto a la relevancia social, esta investigación aportará a la comunidad educativa en general información importante sobre la orientación vocacional y profesional, a tal fin que se logre a futuro mantener una educación de calidad adecuándose a las necesidades de la sociedad y a los cambios que se produzcan a nivel educativo.

Desde el punto de vista metodológico, se aplicaron métodos, técnicas e instrumentos pertinentes para generar hallazgos epistemológicos, ontológicos axiológicos y teleológicos que complementen la investigación y permitan establecer criterios de rigor acordes con el fenómeno estudiado.

De la misma manera ayudará a los estudiantes a conocer a profundidad los beneficios de la orientación vocacional que ofrece, la cual favorecerá a precisar el ideal de lo que quiere ser y hacer, ajustados a sus requerimientos y no perder el tiempo cambiando de profesión o renunciando a ella, para lo cual resulta importante la participación de los profesores del área de formación orientación y convivencia que organicen y planifiquen las actividades que favorezcan el autoconocimiento y descubrimiento profesional.

Esta investigación aportará conocimientos a los docentes y directivos de planteles adyacentes donde labora la autora de la investigación, contará con el personal altamente calificado para abordar la orientación vocacional a través de diferentes estrategias, actividades, recursos y materiales, que le permitan avanzar a los adolescentes de diferentes centros educativos públicos y privados hacia una inclinación vocacional más adaptadas a sus aptitudes, habilidades, destrezas y oportunidades.

A los padres y representantes, les ayudará a ser consciente de que modo pueden acompañar, motivar y estimular propiciando aprendizajes y vivencias de modelos de

identificación para que sus hijos obtengan las herramientas necesarias que le orienten a elegir adecuadamente la carrera acorde a sus necesidades, potencialidades y limitaciones sin perder el tiempo de estudio.

A la Universidad Pedagógica Experimental Libertador y a la Maestría de Educación mención Orientación, le aportará una investigación más actualizada para contribuir y apoyar a otros estudiantes que realicen investigaciones relacionadas con el tema.

A la Línea de Investigación denominada Diseño, ejecución, evaluación y gerencia de proyectos y programas de orientación, asesoría, consultoría y coaching, educativo y organizacional dará nuevos aportes en las recomendaciones que se generen, como elemento para mejorar las prácticas educativas que le permitirán abordar diferentes estudios relacionados con la temática de la investigación, facilitándole obtener la información basada en cada situación con respecto al entorno, experiencia, conocimientos y comportamiento del ser humano, con el fin de analizar e interpretar la realidad del contexto estudiado.

TRAMA II

CONTEXTO TEÓRICO REFERENCIAL

Esta trama se desarrolla con el abordaje sobre trabajos con estudios previos, que servirán de aportes como antecedentes a nivel internacional y nacional. También se plasmará la literatura con las bases teóricas y legales que estén vinculadas a la realidad planteada y que ofrecerán apoyo para fundamentar en procesos de análisis e interpretación de los hallazgos.

Antecedentes de Investigación

En este propósito, Arias (2012) afirma que “los antecedentes reflejan los avances y el estado actual del conocimiento en un área determinada y sirven de modelo o ejemplo para futuras investigaciones” (p.108). A continuación, se mencionan los trabajos que están relacionados con el tema de investigación en los ámbitos internacional y nacional.

Para apoyar esta investigación se presentan los antecedentes internacionales, Frisancho (2006), en Perú presentó un trabajo de investigación titulado “La orientación vocacional en los colegios públicos y privados de Lima. Situación actual y propuesta de un programa de acción para la secundaria pública. Se realizó esta investigación para determinar si existían o no diferencias en la forma de llevar a cabo la orientación vocacional en los estudiantes de los colegios públicos y privados de Lima Metropolitana. Se llevo a cabo a través de la aplicación de un cuestionario a 279 alumnos entre hombres y mujeres que acaban de terminar su educación

secundaria y que se encontraban realizando estudios preuniversitarios. Se concluye que si hay diferencias, debido a que la orientación vocacional, que reciben los alumnos en los colegios públicos contempla menos aspectos que en los colegios privados y se lleva a cabo en 5 años. Aunado a estos resultados, el estudio plantea un programa de orientación vocacional para ser realizado con los estudiantes de los colegios públicos, programa que busca ser integral y llevarse a cabo a lo largo de los tres últimos años de secundaria,

Carrillo (2007), en Bolivia llevó a cabo una investigación denominada “Orientación vocacional y profesional”. Este autor plantea como objetivo fue facilitar la decisión de los bachilleres para escoger una determinada carrera universitaria, a los alumnos del cuarto curso de secundaria. La investigación fue realizada porque la mayoría de los estudiantes de secundaria presentan como una de sus características principales una desorientación profesional ligada a diferentes problemas desconocidos en su magnitud y naturaleza. Se concluye que la orientación vocacional profesional dada a los estudiantes no es eficaz, porque no cumple con sus objetivos.

González (2009) en México, elaboró un estudio titulado “El servicio de orientación vocacional y la elección de la carrera”. Se realizó esta investigación para establecer relaciones entre el servicio de orientación vocacional recibida por los estudiantes al cursar bachillerato y la elección de la carrera. Es importante destacar que en la etapa de la adolescencia se puede presentar conflictos personales que son manifestados a través de diferentes aspectos como la indecisión, ambivalencia y confusión, que pueden reflejarse en el momento en que el joven tome decisiones, tales como la elección de la carrera de los alumnos de primer ingreso de la universidad en las carreras de pedagogía y administración educativa de la Universidad Pedagógica Nacional, tratando de indagar si su elección se realizó o no apoyado por el servicio de orientación vocacional e investigando los diversos tipos de orientación recibida. Entre los resultados obtenidos se evidenció que la labor de orientación se debe iniciar desde el nivel de primaria. También considero importante dar a conocer las funciones del orientador.

Seguidamente se presentan los antecedentes nacionales que se relacionan con mi investigación, Velandia (2011), en Zulia elaboró una investigación titulada “Caracterización de la orientación vocacional en estudiantes regulares de segundo año educación media diversificada y profesional del liceo bolivariano Fermín Ruiz Valero”. El propósito de este estudio fue determinar las características vocacionales en los estudiantes, permitiendo conocer la ausencia de actividades relacionadas con la orientación vocacional, en particular lo pertinente a la selección de las carreras ofrecidas por el subsistema de educación superior, lo que conlleva a que los estudiantes manifiesten ansiedad, preocupación y carencia de orientación vocacional, si existiese en el plantel, sería una herramienta de ayuda en relación al conocimiento de sí mismo, sus potencialidades, fortalezas, debilidades, oportunidades, planificación de su futuro profesional, toma de decisiones, selección de carrera u ocupación. Se concluye que la información obtenida a través del instrumento permitió describir y caracterizar la orientación vocacional de los alumnos, en cuanto a intereses, habilidades y rasgos de personalidad.

Méndez y Torres (2011), en Caracas llevaron a cabo la investigación titulada “La orientación vocacional como eje transversal de la educación media general”. El objetivo fue establecer la orientación vocacional como eje transversal de la educación media general en la Unidad Educativa Colegio de la Presentación. Esta institución no se lleva a cabo la orientación vocacional, lo que trae como consecuencia que pierdan diversas oportunidades de prueba interna en las universidades y fracaso académico. Se concluye con la construcción de una propuesta transversal cuyo pilar fue la ejecución de un taller para los docentes, contribuyendo así al mejoramiento del proceso de orientación vocacional, trabajándose esta desde el área de guiatura.

En este sentido, los aportes de los antecedentes expuestos anteriormente, se relacionan con la importancia para la investigación que se llevó a cabo, debido a que todos representan planteamientos acerca de la orientación vocacional en diferentes contextos educativos y etapas de la adolescencia, ya que es importante brindarle a los estudiantes espacios pedagógicos que le den la oportunidad de identificar sus habilidades y competencias para poder lograr una decisión asertiva presente en el

momento de la elección profesional. También es útil y necesario conocer que no sólo en 5to año de educación media, se requiere trabajar la orientación vocacional sino en cualquier nivel y modalidad del sistema educativo venezolano, donde el individuo requiera de una formación de hábitos de estudios, relaciones humanas, comunicación para que sea capaz de elegir una carrera y proseguir sus estudios de forma acertada y con vocación.

Es relevante destacar, que la figura del orientador en cualquier plantel educativo es necesaria para que les facilite a los estudiantes el apoyo, bien sea en lo personal, académico y profesional, para garantizar la consecución y preparación en el área académica, profesional y laboral, con el fin de alcanzar los objetivos y metas propuestas que los encaminen para lograr un mejor futuro.

Aspectos Teóricos Referenciales

Con relación a este aspecto Arias (2012) afirma que “las bases teóricas implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adaptado para sustentar o explicar el problema planteado” (p. 107).

Referentes Evolutivos de la Orientación Vocacional

La orientación vocacional, según diversa literatura se origina en los Estados Unidos, con el estudio de Parsons en 1908, donde el autor “intentaba prevenir los errores de elección ocupacional en la que incurría gran número de jóvenes, fundamentalmente los que provenían de las clases menos pudientes” (Santana, 1993). A Parsons le otorgan el nombre de padre de la orientación vocacional y lo relacionan con el movimiento progresista norteamericano, porque le dieron apoyo las clases económicas y socialmente menos favorecidas.

Este movimiento de reformas sociales en Europa y en los Estados Unidos, surge como consecuencia de la urgente necesidad de capacitar a los jóvenes de las clases menos favorecidas para insertarlos profesionalmente. Se trataba de un movimiento que sostenía la necesidad de impulsar acciones compensatorias, desde el punto de

vista social, y, al mismo tiempo, desvincular este tipo de acciones del sistema educativo formal.

En función a ello, Parsons mantenía la tesis de que, insertando adecuadamente en el mercado laboral a los individuos, contribuiría a la creación de un sistema industrial más eficaz y humano (Santana, 1993). Por lo cual abre una oficina de atención a esta población, de orientación vocacional. De igual manera crea en otros países oficinas que contribuyeran con esta causa. El propósito principal fue promover una reforma social a través de la formación y de la orientación profesional. El principio filosófico del que partían era “una profesión para cada hombre y un hombre en cada profesión”, rechazando de plano el darwinismo social dominante en la época (Velaz de C y Ureta, 1998)

En complemento a lo mencionado, y tal como el proceso histórico menciona la orientación surgió como orientación vocacional, Villa (2006) explica que su “conceptualización se fue ampliando principalmente con el movimiento educación para la carrera, conocida en los años 80 como la “revolución de la carrera” (p. 25). Mientras que Bisquerra (1998) señala que “el propósito de esta revolución era promover una reforma social a través de la formación y de la orientación profesional, en el marco de una filosofía que perseguía la aspiración de una profesión para cada hombre y un hombre para cada profesión” (pp. 27-28). De esta forma se establece la primera área denominada por Bisquerra (2005) “orientación profesional” (p. 4)

Aunado a esto, también en el proceso evolutivo de la orientación se clasifican las áreas de la orientación y son clasificadas por Rincón, Bayot, García y Argudo, (2000) como: orientación del aprendizaje, atención a la diversidad, orientación vocacional-profesional, y prevención y desarrollo personal. En atención a la investigación que se realiza, se seleccionó como áreas la vocacional -profesional.

Al respecto, Pérez y Merino (2008) definen la orientación vocacional como “el conjunto de prácticas destinadas al esclarecimiento de la problemática vocacional. Se trata de un trabajo preventivo cuyo objetivo es proveer los elementos necesarios para posibilitar la mejor situación de elección para cada sujeto”

En el Ministerio de Educación Media de la Habana - Cuba (2009) expresa que

la orientación vocacional es:

Un proceso que dé ayuda a la elección de una profesión, la preparación para ella, el acceso al ejercicio de la misma, la evolución y progreso posterior. Este proceso tiene como objetivo despertar los intereses vocacionales que el individuo requiere, el conocimiento de sí mismo, de las ofertas capacitantes y académicas de los planes y programas de estudio, de la propuesta de trabajo, de las competencias que debe desarrollar para alcanzar un buen desempeño en esas propuestas, lo cual le permitirá tomar las decisiones que considere de acuerdo a sus capacidades y aptitudes para ubicarse en el contexto socio – laboral. (p.18)

Por otra parte, Molina (2001), (citado en Molina 2004), define la orientación vocacional en la educación básica como “un proceso dirigido al conocimiento de diversos aspectos personales: capacidades, gustos, intereses, motivaciones personales, en función del contexto familiar y la situación general del medio donde está inserto para poder decidir acerca del propio futuro”. (p. 5)

Entre tanto, Sanchiz (2009) expresa que la orientación profesional “estudia los conocimientos, teorías y principios que facilitan los procesos de aprendizaje vocacional” (p. 178).

En opinión de la investigadora, las definiciones citadas anteriormente, entrevén que la orientación vocacional como una práctica que pretende brindar asistencia a los jóvenes en situación de elegir un área de estudio o una ocupación, ofreciendo asesoramiento en la toma de decisiones y ayudándole a obtener una mejor comprensión de su situación educativa y ocupacional. En el proceso de orientación profesional, se requiere que los estudiantes aprendan a trabajar y aprendan a emprender (competencias laborales), desarrollando su rol como futuros trabajadores.

Parte del acompañamiento al estudiante recae en la responsabilidad del docente en su rol como orientador, De León y Rodríguez (2007) afirman que “el trabajo del orientador es facilitar el aprendizaje de destrezas, intereses, creencias, valores, hábitos de trabajo y cualidades personales que capacitan a cada persona... para crear una vida satisfactoria en un mundo laboral constantemente cambiante”. (p. 10). Es decir, el proceso busca que los estudiantes adquieran herramientas para ser más competitivos y puedan ingresar al mercado laboral de forma más efectiva, aportando

al desarrollo económico y social del país (Hernández, 2004).

De la misma manera, tal como lo considera la autora del estudio, el ser humano es visto de manera integral, cada una de las áreas señaladas representan parte de su vida y deben ser vista como un todo, a las cuales se les debe permitir un proceso de acompañamiento permanente tanto de la familia como de la escuela y de esta manera ayudar a que cada individuo sea capaz de enfrentar los retos a los cuales les toque pasar en su vida cotidiana con valentía, motivación y asumiéndolos responsablemente. En este sentido, y a los efectos de abordar las áreas de la orientación, se destaca que la investigación será considerada el área vocacional y profesional

Desde la orientación vocacional, no sólo se trata de dirigir al adolescente a escoger una carrera o profesión, facilita la elaboración de un proyecto de vida a través de conocerse a sí mismo, de tomar sus propias decisiones, de acuerdo a sus fortalezas, necesidades y que cada uno se trace el camino que desea recorrer a lo largo de toda su vida, modelando sus acciones en la sociedad a la cual pertenece reflejando sus comportamientos por medio de las representaciones sociales alcanzando su pleno funcionamiento por medio de sus valores, cultura, experiencias vividas, entre otros.

Hoy en día se le hace difícil a los jóvenes a elegir escoger la carrera que a futuro desean estudiar, por lo tanto, la orientación vocacional contribuye a descubrir y guiar las aptitudes y/o habilidades que le permitan adaptarse a la realidad circundante sobre la oferta académica y a las particularidades del mercado laboral.

La orientación vocacional les puede brindar a los jóvenes herramientas que lleven a los estudiantes a reflexionar sobre sí mismo, por lo tanto, es necesario guiarlos y acompañarlos en este proceso tan importante, donde cada estudiante podrá contar con el apoyo del docente.

Docente

El docente no solo se encarga de impartir los conocimientos, sino que se debe involucrar en el entorno familiar donde se desenvuelven los estudiantes, con el fin de conocer sus necesidades e intereses que le permiten guiar y acompañar el proceso

educativo.

La función del docente implica la realización directa de los procesos de enseñanza – aprendizaje en el cual se incluye el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación de actividades educativas curriculares y extracurriculares.

Por lo tanto, la planificación es una herramienta necesaria para que el docente organice de manera coherente lo que quiere lograr con los estudiantes dentro y fuera del aula.

Bixio (2000) explica que la planificación “es un instrumento básico del docente que facilita la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje” (p. 34).

Las instituciones educativas conjuntamente con su equipo docente deben elaborar su instrumento de planificación que les permita a todos los actores involucrados en el proceso educativo desarrollar sus actividades y proyectos que le faciliten cumplir con los objetivos propuestos.

De igual forma debe trabajar en equipo con los integrantes de su entorno escolar, social y comunitario para poder afrontar situaciones que afectan el proceso de pedagógico, a fin de atender las necesidades en el plantel.

No obstante Tovar (2012) expresa que la función del docente de educación media, “no es hacer de los alumnos expertos en un tema específico, sino iniciarlos en la formación del conocimiento que después utilizarán en la vida o en los estudios superiores” (p. 41).

Rodríguez (2004) señala que el “rol orientador de los educadores debe ser una premisa de acción que guie y dirija todo el proceso de enseñanza” (p. 22).

Todos los profesores deben cumplir su rol orientador en las instituciones educativas, a través del cual facilitarán un apoyo a todos los estudiantes para que puedan tomar decisiones para su futuro profesional.

Actualmente en nuestro sistema educativo venezolano se ha creado el área de formación orientación y convivencia para que el docente de educación media general cumpla diferentes roles en especial el de orientar las necesidades individuales de los estudiantes abarcando los aspectos intrínsecos y extrínsecos que interfieren en el ser humano.

En otro orden de ideas Tan (2006) desarrolló diferentes dimensiones que deben ser tomados en cuenta por directivos, docentes y todos aquellos actores involucrados en el sector educativo para realizar cambios en la reforma curricular.

A continuación se enumeran las siguientes dimensiones: (a) El desarrollo personal, la reflexión y la renovación del perfil del maestro entorno a ideas creativas, (b) El desarrollo social, la reformulación del significado atribuido al rol del maestro por medio de visiones, creencias y experiencias compartidas con colegas, (c) El desarrollo profesional, reforzar las destrezas e incrementar el conocimiento de disciplinas de estudio pone énfasis en la visiones, creencias y concepciones que sustentan la utilización de distintos tipos de actividades pedagógicas. (p. 40)

Aunque en otro sentido el MPPE anuncia que los docentes deben realizar una planificación colectiva, considerando el contexto, necesidades, fortalezas y debilidades de cada estudiante, tomando en cuenta los temas generadores propuestos en las áreas de formación en especial el área de formación orientación y convivencia.

Los docentes para cumplir satisfactoriamente su rol orientador deben escuchar y comprender a sus estudiantes cumpliendo con las siguientes características: (a) ser observador, (b) ser paciente, (c) es innovador, (d) se manifiesta tal y como es, (e) expresa sus sentimientos, (f) es participativo, (g) es crítico, (h) es coherente, (i) es asertivo, (j) quiere resolver problemas, (k) aprende de los demás, (l) se interesa por todo lo que ocurre en el grupo.

Sin embargo, en nuestras instituciones educativas no se evidencia el cumplimiento de estas fases, ya que el docente solo se rige por dar un tema que no es de interés de los estudiantes.

Por esta razón el MPPE debe promover el desarrollo profesional mediante un acompañamiento en su labor pedagógica y durante todo el trayecto profesional de cada docente por medio de la formación y actualización profesional.

Formación y Actualización del Docente

El docente es pieza clave dentro de la educación, por lo tanto, es importante enfrentarlos a nuevos retos, que le faciliten las herramientas necesarias para absorber los cambios y transformaciones que se experimentan en el área educativa.

En los últimos tiempos nuestro sistema educativo ha estado inmerso en constantes cambios, para ello es necesario que el docente se forme y se capacite, ya que permite mejorar la calidad educativa.

Atendiendo a estas consideraciones la Ley de Servicio Profesional Docente (2013) “concibe la capacitación como el conjunto de acciones encaminadas a lograr aptitudes, conocimientos, capacidades y habilidades complementarias para el desempeño del servicio” (p. 13).

Es importante que en todas las instituciones educativas se tomen un tiempo en formar y capacitar a los docentes, ya que esto repercuten satisfactoriamente en el desarrollo educativo del alumno y le permiten mantenerse al día en cuanto a los cambios educativos, metodológicos y didácticos.

Tal como lo expresan diversos autores, como son:

Chacón y Chávez (2017) manifiestan que “la formación docente debe ser permanente y continua, para que este sea un verdadero agente transformados de la sociedad” (p. 35)

Algo semejante señalan Nares y Soto (2007) que la formación y capacitación del docente deber ser “concebida como un proceso permanente que permita obtener un desarrollo profesional para hacerle frente a la competencia y complejidad de la época actual” (p. 15)

En este mismo orden de ideas Camargo y Vergara (2007) sugieren que los docentes deben participar en “la formulación de sus necesidades de aprendizaje, en la elaboración de los programas, propuestas e innovación de los cambios e incorporación de nuevas áreas de formación y aprendizaje que conduzcan para comprender la realidad educativa” (p. 26).

Lo expuesto anteriormente demostró que la capacitación y formación del docente no es solo responsabilidad de las instituciones universitarias sino de todos los actores involucrados en el sector educativo, ya que debe ser continua, permanente y estar estrechamente vinculada con los cambios y retos educativos.

Al mismo tiempo Borko y Putnam (2000) señalan que:

Los profesores deben contar con conocimiento de contenido pedagógico

de acuerdo a cuatro categorías, la primera a la concepción global de la docencia de una asignatura, la segunda conocimientos de estrategias y representaciones de instrucción, el tercero conocimiento de las interpretaciones, el pensamiento, el aprendizaje y el último conocimiento del currículo y los materiales curriculares. (p. 112)

Boronat y Molina (2003) hacen mención que el proceso de formación y perfeccionamiento docente que requiere de toda propuesta de cambio designa que “el entrenamiento dado a los docentes se queda en aspectos superficiales y no logra generar el nivel de compromiso deseado para la consecución de las finalidades propuestas” (p.30)

Es por ello que la capacitación y formación le da al docente la responsabilidad de manejar las herramientas encaminadas en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los adolescentes.

La Adolescencia

La adolescencia es la transformación del infante antes de llegar a la adultez. Presenta diferentes cambios físicos y psicológicos de acuerdo a su género. La Organización Mundial de la Salud (2015), la define como “el desarrollo en la adolescencia, el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y 19 años. Se trata de una de las etapas de transición más importante en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimientos y cambios” (p. 45).

La juventud es referirse a una etapa muy significativa de la vida, plétórica de energías y de vitalidad implícito el experimentar, innovar, transformar el mundo para mejor. Por esta razón los padres son un elemento esencial en la tarea de proporcionar apoyo y orientación a los jóvenes, los individuos, los miembros de las familias ampliadas y las escuelas desempeñan todos ellos también una función fundamental. Algunos estudios demuestran que las formas en que los adolescentes conectan con su mundo social influyen en su salud, desarrollo y los protege frente a conductas de alto riesgo. Al establecer lazos coherentes, positivos y emocionales con adultos responsables, los jóvenes se sienten seguros y a salvo, les permite confrontar y resolver los problemas que les depara la vida.

Por lo tanto, Donas (2001) manifiesta que en esta etapa debe existir el apoyo familiar permitiéndole enfrentar los cambios positivos y negativos interviniendo eficazmente cuando surja algún problema, con el fin de proporcionarle las herramientas necesarias para solucionarlo con éxito. (p. 23)

Coleman y Hendry (2006) hacen referencia que en “la etapa de la adolescencia surgen problemas psicológicos que pueden incluir la madurez de su cuerpo, lo que conlleva a una curiosidad acerca de las actividades sexuales, trayendo como consecuencia algunos casos de embarazos. En otros casos surgen problemas, como la esquizofrenia, trastorno de la alimentación y la depresión”. (p. 20)

Por las consideraciones anteriores, los padres son los principales encargados de orientar y acompañar a sus hijos, por ello es necesario que se involucren en esta etapa de transición para que se sientan seguros, satisfechos y apoyados por la decisión que están tomando, a través de una comunicación eficaz y asertiva, con menos imposición y llegando a procesos de negociación de ganar-ganar ambas partes, ayudando al adolescente a ser independiente, guiándolos y protegiéndolos, pero ante todo indicándoles cómo tomar las decisiones correctas ante la vida que surtan efectos positivos que le beneficien como persona y como profesional.

En especial encaminarlos para lograr sus metas, que le permitirán su autorrealización, fin último de la orientación, centrándose en lo que desea lograr, con esta investigación se indagó sobre las experiencias de los estudiantes acerca del área de orientación y convivencia y su vinculación con el área de la orientación vocacional y profesional, donde los estudiantes requieren un acompañamiento y apoyo para lograr concretas sus estudios de bachillerato y posterior estudios a nivel universitarios, desarrollando una carrera que lo dirija hacia el campo laboral, estableciéndoles las bases para mantenerse y permanecer en ella.

En esta investigación se trabajará con estudiantes entre los 12 y 17 años cursante de educación media general de la U.E.P. Colegio Divina Pastora y U. E. N. Bolivariana Agustín Aveledo.

Espinoza (2004) expresa que la adolescencia es la etapa de la vida que presenta múltiples trastornos y se encuentra sometidos a enormes presiones, tanto internas

como externas. (p. 16).

Por su parte este autor destaca tres factores comunes que ejercen un efecto especial sobre su comportamiento y conducta: (a) relaciones con sus padres; el adolescente adquiere conciencia de que sus pensamientos y sentimientos son propios, no dependen totalmente de la reacción de sus padres, (b) relaciones con amigos; son capaces de encontrar y seleccionar su grupo de amistades que se sientan identificados con ellos, (c) visión del adolescentes de sí mismo como persona, es la proyección del mundo exterior de la transformación que está viviendo, producido por los diferentes cambios en sus relaciones sociales.

En los actuales momentos los adolescentes experimentan diferentes cambios psicológicos, sociales, biológicos, educativos, el cual no le permiten tomar decisiones correctas que contribuya a alcanzar la madurez para definir su orientación vocacional y profesional.

Para que esto se lleve a cabo dependerá de varios aspectos, los cuales son: (a) mantener una buena comunicación con sus padres, (b) cumplir con sus responsabilidades, (c) ser responsables para tomar sus propias decisiones y (d) reconocer sus éxitos y fracaso como fruto de su propio esfuerzo.

Por su parte Castro (2013) señala los factores que pueden dificultar el proceso de elección vocacional son los siguientes: (a) Diversidad en la oferta educativa: aumento de universidades y carreras se ha dado de una manera vertiginosa, creando una barrera para que el adolescente pueda clarificar sus dudas. (b) Diversidad en la oferta académica: suelen tener expectativas que no van acorde a su realidad, a sus necesidades e intereses y a sus habilidades y destrezas. (c) Elegir para el presente y no para el futuro: se sienten presionados por sus padres o por su grupo de amigos, tomando una decisión equivocada solo por salir de esa situación.

Al mismo tiempo la autora citada anteriormente manifiesta que existe una serie de elementos que disminuye el efecto de estos factores, los cuales son: (a) historia de vida: son las experiencias y relaciones que se han tenidos con personas significativas y que ayudan a tomar decisiones. (b) intereses: clasificar que es lo que te gusta y que no, dirigido hacia una determinada actividad sin necesidad de verse forzado a

realizarla adquiriendo un compromiso y dedicación en su desempeño. (c) habilidades: es la aptitud innata, talento, destreza o capacidad que tiene una persona para llevar a cabo una actividad. d) personalidad: significa conocer a cabalidad las características que pueden tener y que la diferencia de otro individuo favoreciendo su desempeño en un área determinada. (e) expectativas del futuro: son aquellas metas que se propone un individuo ante la posibilidad de lograr un objetivo, ayudando a aclarar el panorama frente a la diversidad académica y (f) aspectos de la realidad: conjunto de elementos que se deben tomar en cuenta en los ámbitos socioeconómicos, personal, familiar que ayudará a escoger la alternativa correcta.

En las instituciones educativas donde se llevó a cabo esta investigación se evidenció la desorientación y desmotivación que tienen los estudiantes por la poca información que manejan los docentes acerca de las etapas del proceso de orientación vocacional y profesional. De la misma manera se le hace difícil guiar a los jóvenes en la elección de su carrera profesional que este acode a sus necesidades, interés, capacidades y posibilidades.

Es importante que los jóvenes reconozcan sus conocimientos a nivel cognitivo y emocional, que le facilite a tomar sus propias decisiones de vida, sin embargo, este proceso no se lleva a cabo y en algunos casos desconocen el camino a recorrer para encontrar las repuestas que lo guíen para la elección correcta.

Para que funcione correctamente todos los actores involucrados deben acompañar, apoyar y asesorar a los estudiantes en su formación personal, académica y laboral. Estos actores son padres y representantes, orientador, psicólogo y docentes de educación media.

Educación Media General

La educación media general es el tercer nivel del sistema educativo venezolano, constituye el nivel siguiente al de la educación básica y previo al de educación universitaria, con los cuales está articulado curricular y administrativamente. Está articulada curricular y administrativamente con la educación superior. Tiene por finalidad profundizar los conocimientos científicos y tecnológicos de los estudiantes, así como continuar con su formación ética y ciudadana para prepararlos para ser

incorporados al mercado laboral.

Las instituciones educativas en el país, han pasado por diferentes cambios en los últimos dos años con el propósito de optimizar la calidad educativa y poder dar respuestas a las problemáticas que se presentan a lo largo de su permanencia en este nivel del sistema educativo.

Hoy en día los jóvenes se sienten confundidos al momento de elegir una carrera universitaria. En este arduo camino el docente además de ser un mediador del aprendizaje será un guía durante el proceso para que los estudiantes elaboren sus planes de vida, ofreciéndoles diferentes actividades que les permita prepararse debidamente para desempeñar con eficacia y éxito ~~todo~~ lo que se proponga.

Es por ello que el docente de educación media general tiene que tener un banco de recursos actualizados, donde presente información vocacional-profesional a los estudiantes que vayan a egresar del bachillerato y que requieren estar orientados acerca de las carreras que pudieran elegir, la duración, ventajas y desventajas de las mismas, la forma de vida de los profesionales, el campo el laboral que se ofrece, la perspectiva de empleo, entre otros. Asimismo, dedicar un tiempo y espacio dentro de su planificación mensual o trimestral para que los estudiantes se familiaricen y descubran su vocación. Por esta razón, el docente es el encargado de orientar y propiciar el proceso de la elección de la carrera de sus estudiantes, se debe preocupar no solo por dar un contenido sino ir más allá para promover la búsqueda por su propia cuenta y prepararlos para que logren optar por las diversas alternativas de elección.

Al respecto Rodríguez (1992), el cual afirma que:

El profesor no ha sido formado para actuar interdisciplinariamente y el orientador suele desconocer los principios y la naturaleza del aprendizaje. Por otra parte, desde el punto de vista pedagógico el currículum y los programas de orientación tienen como objetivo ayudar al alumnado a ser más competente, a aprender a adaptarse a las exigencias de la vida personal y/o laboral, son similares las funciones, usan metodologías y procedimientos didácticos y facilitan el desarrollo normal del individuo. (p. 150)

El autor propone tres modelos de orientación y educación, los cuales son (a) modelo fronterizo, la orientación está separada de las funciones de las instituciones

educativas, solo se dirige a resolver problemas que obstaculizan el desarrollo profesional, (b) modelo inclusivo la orientación no está inmersa dentro funciones educativas de la institución. Los programas para el desarrollo vocacional están incluidos en el currículum, (c) modelo sistémico la orientación contempla todo el currículum. La orientación vocacional esta interrelacionada con el proceso de aprendizaje, que ambos pierden sus límites, por lo cual será una de las funciones primordiales del profesor.

Sin embargo, estos modelos no se cumplen en su totalidad con todas las áreas de orientación educativa, ya que se debe considerar según lo observado por la autora que el área vocacional y profesional no es abordada en ese proceso de acompañamiento del estudiante de educación media general, en algunos casos solo el profesor se encarga de resolver cualquier situación que se le presente tanto a nivel individual como grupal.

Para el año escolar 2017 – 2018 en Venezuela se realizó la transformación del diseño curricular a través de la consulta popular, en dicha consulta los docentes y estudiantes señalaron que existe una ruptura en la dinámica escolar, procesos y estrategias, debido a que el proceso de aprendizaje estaba centrado en desarrollar los contenidos teóricos propuestos en las diferentes materias y grados.

Es por esta razón que para el año escolar 2017 – 2018 se plantea transformar el nuevo diseño curricular y se incorpora las áreas de formación orientación y convivencia.

Área de Formación Orientación y Convivencia

El Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) elaboró un documento que contiene las áreas de formación del plan de estudio propuesto para la Educación Media General para el año escolar 2017- 2018. En este documento no se explica qué es el área de formación de orientación y convivencia. Por lo tanto, la autora de esta investigación la define como “la agrupación de contenidos organizados y estructurado en la planeación de la enseñanza a través de actividades realizadas por el docente encargado de impartir la clase”. El mismo explica cada área de formación

con su enfoque, unidad de aprendizaje con sus temas generadores, tejido temático y referentes teóricos prácticos. Anteriormente estas áreas de formación eran las materias que los estudiantes cursaban desde primer hasta quinto año de bachillerato. En la actualidad se agrupan por bloques, los cuales son: (a) Arte y Patrimonio, (b) Castellano, (c) Ciencias Naturales, (d) Biología, (e) física, (f) química, (g) Ciencias de la tierra, (h) Educación Física, (i) Formación para la soberanía Nacional, (j) Geografía, historia y ciudadanía, (k) inglés y otras lenguas extranjeras, (l) matemática, (m) Orientación y convivencia, (n) participación en grupos de creación, recreación y producción. No se trata de que cada docente de su clase, sino que todos trabajen para la formación integral de los adolescentes.

En esta investigación la autora desarrollará específicamente el área de formación de orientación y convivencia. El profesor que se encarga de esta área debe estar identificado con el grupo y mantener excelentes niveles de comunicación que le permita cumplir satisfactoriamente la función que desempeña, dentro los cuales podemos mencionar las siguientes: favorecer la integración y participación de los alumnos en la vida del colegio, promover actitudes positivas hacia el respeto de las personas que dan vida dentro del centro educativo, seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje y rendimiento en cada área de formación, conocer las aptitudes, talento, intereses, valores limitaciones y dificultades de cada estudiante, recoger datos sobre alguna aspecto relevante que le afecte a cada estudiante y manifestarlo con respeto en los consejos docentes, mantener una comunicación fluida con los padres y representantes con el fin de intercambiar información sobre aspectos relevantes,

El Ministerio del Poder Popular para la Educación (2017) señala que:

La orientación y convivencia se crea como área para la orientación y el acompañamiento permanente de los estudiantes en su proceso educativo en un clima escolar de confianza. Será desarrollada por los profesores guías de cada curso y sección, llevando a cabo una planificación colectiva con el equipo docente que abordan, estudian y valoran, considerando el contexto, el período de vida, las individualidades, diversidades y el género. (p.18)

Además, expresa que anteriormente con la organización escolar de los liceos los

docentes trabajan con varias secciones y se les hacía difícil dedicarse al seguimiento y acompañamiento de todos los aspectos de sus estudiantes. Con la creación de esta área el docente tendrá la responsabilidad de profundizar en la orientación y acompañamiento de cada estudiante de una sola sección. Aunque no es una responsabilidad individual, ya que el grupo de docente debe organizar y planificar conjuntamente todos los procesos de manera corresponsable con cohesión y coherencia de lo que se quiere lograr.

Es oportuno señalar desde las experiencias vividas por la autora de esta investigación, se constató que en estos momentos existen diferencias tanto en los liceos públicos como privados al momento de elaborar su planificación, ya que en cada lapso solo se rigen por el tema propuesto emanado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación. En algunos casos los docentes se reúnen para elaborar la planificación bajo la modalidad de proyecto y los contenidos están relacionados por el programa de cada grado y se adecuan de acuerdo a las necesidades de los estudiantes. En otros los docentes de manera individual realizan su planificación de la materia que le asignaron en el lapso tomando en consideración el tema propuesto emanado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación. Es por ello que en esta investigación se indagará como es el mecanismo de trabajo del liceo U.E.P Colegio Divina Pastora y la U. E. N. Liceo Agustín Avelado, con el fin de unificar los criterios de planificación y tratar de encaminarlo en una sola dirección puedan tomar en cuenta la orientación vocacional como uno de los temas generadores para que los estudiantes se mantengan informados sobre esta área de estudio.

Proponen los temas generadores y su referente teórico donde se evidencia que no toman en cuenta la orientación vocacional sino los siguientes temas que se mencionan a continuación: (a) identidad individual y grupal, (b) la vida cotidiana, (c) situaciones escolares, (d) sexualidad (e) riesgos sociales en los adolescentes y (f) la comunicación como proceso indispensable en las relaciones humanas.

Es importante destacar que cada uno de estos temas se pueden trabajar dentro de la orientación vocacional, pero la autora considera necesario que se fortalezca la orientación vocacional como un tema generador, ya que le permitirá al estudiante

conocer sobre la elección de una carrera, con el fin de obtener un mejor resultado en la toma de decisiones acerca de la profesión que podrían elegir.

Sin embargo, en las orientaciones metodológicas se destaca que pueden abordar otros temas de interés propuestos por los estudiantes, de acuerdo a la dinámica o las situaciones que se le presenten durante el año escolar. Por ello es importante que los profesores indaguen a través de un diagnóstico las características de los estudiantes, sus fortalezas y debilidades, entender el porqué de sus acciones y lo que quieren y necesitan para lograr el desarrollo integral de sus capacidades, con el propósito de detectar las necesidades de formación para la planificación permanente de esta área de formación.

De acuerdo con Coleman y Hendry, (2006) Es increíble lo que se puede descubrir en los estudiantes si se le permite al docente ir más allá, desempeñando su rol de orientador podría detectar habilidades, talento y mucho potencial que refuercen su autoestima para afrontar nuevos retos que no siempre serán exitoso (p. 6)

Basamentos Legales

Según Villafranca (2002) las bases legales “son las leyes que sustentan de forma legal en el desarrollo de un proyecto, explica que las bases son leyes reglamentos y normas necesarias en algunas investigaciones cuyo tema así lo amerite”. (p. 35)

En atención a este estudio las bases legales que lo guiaron fueron la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000), Ley Orgánica de Educación (2009) y Ley de Protección del niño, niña y del adolescente (2008). Las cuales se vinculan a continuación:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000), establece en su Art. 102:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La Educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la

finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en la sociedad democrática basada en la valoración y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social. Consustanciados con los valores de la identidad nacional y con visión latinoamericana y universal. (p.103)

También, en el Art. 103, se establece que “toda persona tiene derecho a una educación de calidad, permanente en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas a sus aptitudes, vocación y aspiraciones...” (p. 104).

En ambos artículos se plantea el derecho que tiene el ser humano a ser formado, por lo tanto, su preparación tiene que realizarse bajo un proceso de acompañamiento por el docente, mediante el área de formación orientación y convivencia la escuela puede contribuir con el desarrollo de competencias que le permita al estudiante fortalecer de manera integral todas las áreas en las que se desenvolverá, obteniendo herramientas para la vida y poder proyectar sus metas a corto plazo. En este sentido, los docentes tienen que ofrecer desde sus diferentes áreas de conocimientos, una educación calidad, y esto se logra mediante la formación y actualización permanente, además de demostrar en todo momento su vocación de servicio, motivando al individuo con actitud de entusiasmo e interés, considerando las oportunidades y limitaciones de cada estudiante tiene, respetando su individualidad.

En cuanto a la Ley Orgánica de Educación (2009), en sus:

Art. 3: “la educación tiene como finalidad fundamental el pleno desarrollo de la personalidad y el logro de un hombre sano, culto, crítico y apto para convivir en una sociedad democrática, justa y libre... (p.4)

Los referidos artículos establecen aspectos puntuales como que la educación contribuirá a reducir la desigualdad, favorecerá a los estudiantes a llevar una vida más saludable y sostenible, es por ello que el docente dentro de la planificación del área de formación orientación y convivencia debe fomentar la tolerancia entre el grupo creando un clima agradable a través del respeto recalcando los valores presentes de cada uno.

En la Ley de Protección del Niño, Niña y del Adolescente (2008), se considera

el Art. 2, ya que indica que “se entiende por adolescente toda persona con doce años o más y menos de dieciocho años de edad” (p.13)

En este artículo se muestra los informantes que se van a utilizar para el desarrollo de esta investigación. También señala la edad que debe tener un niño, niña y adolescente cuando ingresa a la educación media general.

En este orden el Art. 58 Vínculo entre la educación y trabajo:

El sistema educativo nacional estimulará la vinculación entre estudio y el trabajo. Para ello, el Estado promoverá la orientación vocacional del adolescente y propiciará la incorporación de actividades de formación para el trabajo en la programación educativa regular, de forma tal que armonicen la elección de una profesión u oficio con el sistema de enseñanza y con las necesidades del desarrollo económico y social del país. (p.63)

En función de la revisión y el análisis realizado de los basamentos legales, se considera que en el país se encuentran dentro del sistema de ley en el que un joven se puede apoyar para conocer sus deberes y derechos, que le permitan tomar decisiones a lo largo de su vida, los docentes deben propiciar a los estudiantes ambientes favorables que le facilite su desenvolvimiento dentro de la sociedad y lo importante que es nacer, vivir y crecer dentro de un contexto que le permita conocer cuáles son sus habilidades y fortalezas que le ayuden a tomar una decisión correcta para lograr las metas trazadas. De igual manera son necesarios como fundamento con la cual es respaldada toda acción referida al área de formación orientación y convivencia que son necesarias para el cuerpo estudiantil, por lo que el docente sigue siendo garante de un proceso educativo eficaz que asegure la calidad y cumplimiento de los artículos citado en esta investigación sin ley no hay patrón que seguir y mucho menos cumplir.

TRAMA III

ANDAMIAJE EPISTÉMICO Y METODOLÓGICO

Desde este recorrido epistemológico, se describen y analizan los aspectos metodológicos que permitirán abordar el estudio. Igualmente, se incluyen los criterios esenciales del paradigma asumido, diseño y tipo de investigación, contexto e informantes, técnicas e instrumentos de recolección de la información, métodos para analizar e interpretar los hallazgos.

Posición Paradigmática

Flores (2004) define al paradigma como un “sistema de creencias sobre la realidad, la visión del mundo, el lugar que el individuo ocupa en él y las diversas relaciones que esa postura permitirá con lo que se considera existente” (p. 10). Desde otra propuesta, Barrantes (2007) detalla el término como un esquema teórico, una vía de percepción y comprensión del mundo, que un grupo de científicos ha adoptado” (p. 21)

De acuerdo con los planteamientos mencionados, la autora considera que se relacionan entre sí debido a que para comprender e interpretar el objeto de estudio se realizará a través de la percepción que tiene cada individuo construyendo su propia realidad.

En este sentido Marshall y Rossman (1999) describen al paradigma cualitativo como “pragmático, interpretativo y está asentado en la experiencia de las personas. Es

una amplia aproximación al estudio de los fenómenos sociales, sus géneros son variados, naturalistas e interpretativos y recursos a múltiples métodos de investigación”. (p. 8).

En función de esta perspectiva se adoptó el paradigma cualitativo, debido a que surgió la necesidad de abordar el estudio desde un enfoque interpretativo con la finalidad de construir lineamientos teóricos desde del área de formación orientación y convivencia que contribuyan a fortalecer el proceso vocacional y profesional de los estudiantes de educación media general

Se asume este paradigma, puesto que considera como alternativa el estudio de experiencias personales, educativas, sociales y laborales contemplando el punto de vista de los actores participantes. El énfasis se fundamenta en la interpretación de las situaciones desde los propios anhelos, deseos, metas, motivos y razones para trascender las dificultades que se presentan en el mundo cotidianamente, con el propósito de contribuir a fortalecer el proceso vocacional y profesional de los estudiantes de educación media general.

Igualmente, el abordaje metodológico en toda investigación requiere del análisis y los supuestos filosóficos de investigador, a fin de establecer la coherencia entre la postura epistemológica, ontológica, axiológica y metodológica (Torrealba 2009).

A continuación, serán desarrolladas cada una de estas dimensiones: (a) Dimensión Epistemológica: “plantea la forma en que se adquiere el conocimiento” (Ocaña 2010). La base de la presente investigación se sustentó en el paradigma cualitativo o interpretativo centrado en la experiencia de la investigadora de comprender la función del docente de educación media general, puesto que existe una discrepancia al momento de impartir el área de Formación de Orientación y Convivencia en los liceos públicos y privados.

(b) Dimensión Ontológica “es aquel en el cual se especifica cuál es la forma y la naturaleza de la realidad social y natural. Desde este nivel, en la investigación cualitativa, se considerar la realidad como dinámica, global y construida en un proceso de interacción del investigador con ella”. Representa la concepción que tiene

el investigador sobre su realidad, integrando los pensamientos y conciencia de los sujetos. En este sentido la investigadora trabajara directamente con los sujetos de estudio dentro de su propia realidad.

(c) Dimensión Axiológica “es el sistema de valores sustentados por el investigador y al nivel que él es capaz de percibirlos, concientizarlos, apreciarlos, y aplicarlos a su vida indagatoria y cotidiana” Ramos (2008). En esta dimensión la investigadora evita dar juicios de valor en cuanto al desempeño del docente de educación media general debido a que carecen de conocimientos, formación y capacitación que le permitirán llevar a cabo el desarrollo de las clases de orientación y convivencia. Así mismo se les hace difícil fomentar el interés del estudiante para informarse con respecto al área de orientación vocacional y profesional.

(d) Dimensión Metodológica: “se basa en la descripción contextual de un hecho o una situación orientada a la comprensión interpretativa de la experiencia humana (p. 32). La orientación metodológica de la presente investigación se trabajó analizando las percepciones de docentes y estudiantes, con el fin de generar lineamientos teóricos que puedan integrarse desde el área de formación orientación y convivencia que contribuyan a fortalecer el proceso vocacional y profesional de los estudiantes de educación media general a través del empleo de la técnica de la entrevista a profundidad que permitió la interacción del entrevistado y entrevistador para una concientización de la realidad con el objeto de estudio. (e) Dimensión teleológica: “se orienta hacia el logro de un determinado fin, responde al para qué de la investigación. Así mismo devela las intenciones del investigador, lo que desea lograr tanto a nivel cognitivo como afectivo”. (p.18)

En este aspecto la investigadora pretende conocer las necesidades de información de los docentes para darle a conocer los conocimientos necesarios sobre el proceso vocacional y profesional de los estudiantes, con el propósito de incorporarlo como tema generador dentro del programa del área de formación orientación y convivencia.

De lo antes señalado, se relaciona con el enfoque pentadimensional, el cual aborda las seis dimensiones dentro del proceso de investigación, dando respuesta a

cada una de las interrogantes que constituye una herramienta fundamental en la interpretación del quehacer investigativo. Así mismo le permite al investigador relacionarse con el objeto de estudio dentro de su propia realidad con el fin de lograr una aproximación al conocimiento que tienen los docentes y estudiantes acerca de la información que se maneja dentro y fuera de las instituciones educativas sobre la orientación vocacional y profesional.

En la presente investigación se busca profundizar en el área de formación orientación y convivencia que actualmente se está llevando a cabo en Venezuela en las instituciones educativas, con el fin de lograr una educación de calidad y que desde su desarrollo pueda fortalecer el área de orientación vocacional y profesional.

Diseño de la Investigación

El término diseño en el marco de la investigación cualitativa permite profundizar en las opiniones de los entrevistados, es decir intenta comprender la información suministrada por los sujetos ajustándose al escenario donde se desarrolla la investigación. Se ejecuta antes, durante o después de la recolección y el análisis de la información, estas actividades sirven para descubrir, analizar, descodificar y sintetizar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen las personas involucradas. Salgado (2007)

Varios autores proponen diferentes definiciones sobre los diseños de investigación, a continuación, se citan a:

Según Sampieri (2010) expresa que el diseño de investigación se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto. (p. 101)

Para González (2013) refiere que el diseño de investigación “aborda lo real en cuanto al proceso cultural, desde una perspectiva subjetiva con la que se intenta comprender e interpretar todas las acciones humanas, las vivencias, las experiencias, el sentir con el fin de crear formas de ser en el mundo de la vida”. (p.9). Este punto permite que el investigador se centra en el modo de pensar tiene el propio sujeto

desde sus diferentes puntos de vista.

De igual forma se busca abordar el área de formación orientación y convivencia, ya que ayudará al estudiante desde diferentes puntos de vista: personal, académico y vocacional, con el fin de ajustarse según las necesidades presentadas, con el objeto de aceptar positivamente los cambios que se presente a lo largo de su vida.

Estos significados se van desarrollando como establece Blasco y Pérez (2007), “señalan que el diseño de investigación estudia la realidad en su contexto natural y como sucede sacando e interpretando fenómenos de acuerdo a las personas implicadas” (p. 25)

Este aspecto permite a lo largo del proceso investigativo realizar cambios adaptándose al contexto, a la diversidad de opiniones, permitiendo interpretar lo que está sucediendo mediante la versión de cada sujeto.

En este mismo contexto, Barrantes (2009), propone las tres fases en el proceso de la investigación cualitativa, a continuación se describen:

I-Fase Preparatoria y de Diseño

- Identificación del tema y documentación del estado de la cuestión.
- Elección del diseño de la investigación.
- Formulación de las preguntas.

II-Fase de Planificación y Trabajo de Campo

- Selección del contexto a investigar.
- Selección de informantes.
- Selección del registro.
- Preparación y revisión de la información.
- Elaboración de boceto como instrumento mediador para posteriormente aplicar en el estudio.
- Aplicación de instrumento como entrevista en profundidad y recogida de la información.
- Análisis preliminar y reajuste de casos y temas (simultáneo al trabajo de campo).

III-Fase de Análisis y Redacción de Informes

- Transcripción de la información.
- Sistematización y reducción de la información.
- Análisis de la información.
- Presentación de la información.
- Elaboración de conclusiones.

Como resultado de la información obtenida se elaboró las contribuciones teóricas desde el Área de Formación Orientación y Convivencia para Fortalecer el Proceso Vocacional y Profesional de los Estudiantes de Educación Media General.

Contexto e Informantes

En efecto el contexto es definido por Siles (2015) como “el lugar formado por una serie de circunstancias (como el tiempo y el espacio físico) donde se ubica el escenario de la investigación” (p.17)

En este estudio, el contexto estuvo ubicado en la Unidad Educativa Privada Colegio Divina Pastora y la Unidad Educativa Nacional Liceo Agustín Aveledo, situados en la parroquia La Pastora.

En cuanto a los informantes Pérez (2002), refiere que “son personas portadoras de conocimientos acerca del problema en estudio, y enfatiza que es el investigador quien debe ser consciente del volumen de información sea suficiente para lo que requiera la investigación” (p. 113).

Los informantes seleccionados para este estudio fueron seis (6) docentes de diferentes especialidades en las áreas de formación de matemática, historia, geografía y seis (6) estudiantes de tercero y quinto año de las instituciones ya mencionadas antes.

Dentro de los criterios establecidos para la selección de los sujetos informantes estuvieron:

- (a) Profesores con más de (6) años de servicio en la institución.
- (b) Profesores que administran el área de formación orientación y convivencia.
- (c) Estudiantes que cursan tercero, cuarto o quinto año. De manera voluntaria

aceptaron participar con consentimiento informado hacia ellos y sus representantes.

Los criterios elegidos permitieron recopilar la información suficiente y necesaria para nutrir este estudio, y conllevo a la realización de un análisis e interpretaciones desde las opiniones y experiencias de los informantes claves.

Técnicas e Instrumentos de Investigación

En consideración a las técnicas de recolección de la investigación, Bavaresco (2006), señala que “las técnicas son los recursos utilizados para facilitar la recolección y el análisis de los hechos; esto son de gran variedad de acuerdo a los factores que se pretenden evaluar” (p. 155). De acuerdo con Albert (2007) "en el enfoque cualitativo, la recolección de datos ocurre completamente en los ambientes naturales y cotidianos de los sujetos e implica dos fases o etapas: (a) inmersión inicial en el campo y (b) recolección de los datos para el análisis” (p. 164).

Las técnicas que se utilizaron para el proceso de recolección de la información en esta investigación fueron la observación participante y la entrevista en profundidad. Albert (2007) señala que "Se trata de una técnica de recolección de datos que tiene como propósito explorar y describir ambientes...implica adentrarse en profundidad, en situaciones sociales y mantener un rol activo, pendiente de los detalles, situaciones, sucesos, eventos e interacciones". (p.165) Por lo tanto, la autora de esta investigación observó y participó de forma pasiva en las clases de formación de orientación y convivencia para confirmar o eliminar la información suministrada por los informantes. También permitió indagar sobre la planificación que realizan los docentes para desarrollar los temas generados propuestos en esta área de formación.

Entre los instrumentos que se utilizaron para efectos de este estudio están: el diario de campo y el cuaderno de notas, Cerda (1991), define el diario de campo como “una narración minuciosa y periódica de las experiencias vividas y los hechos observados por el investigador” (p. 249). En cuanto al cuaderno de notas, indica el autor que “no es otra cosa que una libreta que el observador lleva en su bolsillo y

donde anota lo observado. Al decir todo se incluye el conjunto de informaciones, datos, expresiones, opiniones entre otros. Pueden constituirse en una valiosa información para el investigador”. (p. 250)

En cuanto a la entrevista en profundidad, Nava (2013), indica que “es una técnica donde se tiene una interacción cara a cara con la otra persona, mediante preguntas a través de las cuales se obtienen algunos datos” (p. 57). También expresa las características más de esta técnica a saber: (a) Está basada en la comunicación verbal, (b) Es estructurada metódica y planificada, (c) Se complementa con un guion o cuestionario, (d) Es un procedimiento de observación, (e) Su fin es la recogida de información, (f) Se da una relación asimétrica entre entrevistador y entrevistado.

El instrumento utilizado para aplicar las entrevistas a profundidad, fue un guion que elaboró la investigadora de este estudio con la finalidad de dar inicio a la conversación, definido por Hurtado (2008) el cual “consiste en una conversación de carácter profesional, en un ambiente de confianza y cordialidad” (p.47), donde los informantes expresaron libremente sus opiniones, puntos de vistas y experiencias acerca del área de formación orientación y convivencia y cómo se está llevando a cabo en las instituciones educativas, cuál es el beneficio que les brinda a los estudiantes y cómo el docente administra su contenido temático. Todo en función de conocer bajo qué lineamientos pudiera contribuir al fortalecimiento del proceso vocacional y profesional de los estudiantes de educación media general.

En este orden de ideas, se describen los aspectos tratados en la entrevista (ver Cuadro 1)

Cuadro 1

Aspectos Tratados en la Entrevistas Aplicada al Docente

Técnica	Instrumento
	<p>Guion de entrevista</p> <p>¿Cuál es el conocimiento que tiene acerca de esta área de formación orientación y convivencia?</p> <p>2. ¿Cuál es su opinión acerca de la información que ha</p>

<p>Entrevista en Profundidad</p>	<p>recibido por del poder popular para la educación sobre el área de formación orientación y convivencia?</p> <p>3. ¿Cuál es su opinión sobre el área de formación orientación y convivencia?</p> <p>4. ¿Considera usted que está capacitado para realizar la planificación y desarrollo de esta área de formación orientación y convivencia? ¿Por qué?</p> <p>5. ¿Cuál es su opinión acerca de la percepción que tienen los estudiantes con relación al área de formación orientación y convivencia?</p> <p>6. ¿Cuál es su opinión acerca de la formación que necesita el docente con respecto al área de formación orientación y convivencia?</p> <p>7. Dentro del área de formación orientación y convivencia ustedes trabajan con los estudiantes el tema de orientación vocacional o profesional.</p> <p>8. ¿Considera usted que necesita realizar talleres que estén relacionados con la información necesaria sobre la orientación vocacional y profesional?</p> <hr/> <p>9. ¿Cómo definiría usted la orientación vocacional y profesional?</p> <p>10. ¿Usted considera importante agregar dentro del programa del área de formación orientación y convivencia la orientación vocacional y profesional para que los estudiantes se informen sobre la carrera, profesión u oficio que deseen elegir en un futuro?</p> <p>11. ¿Las actividades propuestas por el CNU/OPSU le permitirán al estudiante escoger su vocación o carrera profesional?</p>
---	---

	<p>12. ¿Qué recomendaciones se pueden dar en esta área de formación, orientación y convivencia que fortalezca la orientación vocacional y profesional del estudiante?</p> <p>13. ¿Tiene usted algún otro aporte que expresar con respecto al proceso de orientación vocacional de acuerdo a su experiencia que no se haya mencionado en la entrevista?</p>
--	--

A continuación, se describen los aspectos tratados en la entrevista (ver Cuadro 2)

Cuadro 2

Aspectos Tratados en la Entrevistas Aplicada al Estudiante

Técnica	Instrumento
<p>Entrevista en Profundidad</p>	<p>Guion de Entrevista</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué conocimientos previos tienes acerca del área de formación orientación y convivencia? 2. ¿El profesor asignado para esta materia los toma en cuenta al momento de realizar esta planificación? 3. ¿En tu opinión que significa para ti el área de formación orientación y convivencia? <hr/> <ol style="list-style-type: none"> 4. En tu opinión cuál es el provecho personal que tiene el área de formación de orientación y convivencia para la construcción de tu proyecto de vida? 5. ¿Cuáles son los contenidos que el profesor planifica en el área de formación orientación y convivencia? 6. ¿En tu opinión define qué es para ti la orientación vocacional y profesional? 7. ¿Coméntame si has buscado información sobre orientación vocacional, qué tipo y dónde la has buscado, si alguien te ha orientado al respecto? 8. En tu opinión consideras que las actividades del CNU/OPSU te

	<p>ayuda a definir tu vocación o carrera profesional</p> <p>9. En tu opinión considera importante agregar dentro de los temas generadores del área de formación orientación y convivencia la orientación vocacional y profesional que le permitan seleccionar su vocación o carrera profesional?</p> <p>10. ¿Qué recomendaciones darías como estudiante que puedan mejorar el área de formación orientación y convivencia?</p>
--	--

Métodos de Análisis e Interpretación de la Investigación

Una vez concluido la recolección, codificación y clasificación de los hallazgos siguen las etapas de análisis e interpretación de la información.

Según Rojas (2010) el análisis “consiste en separar los elementos básicos de la información y examinarlos con el propósito de responder a los distintos objetivos planteados en la investigación”. (p. 12) También expresa que la interpretación “es el proceso mediante el cual se trata de encontrar un significado más amplio de la información empírica recabada”. (p. 26)

Amezcuca y Gálvez (2002) expresan que “las etapas no suceden unas a otras, como ocurre en el esquema secuencial de los avances convencionales, sino que se produce lo que algunos han llamado una aproximación sucesiva o análisis en progreso, o más bien sigue un esquema en espiral que obliga a retroceder una y otra vez a los datos para incorporar los necesarios hasta dar consistencia a la teoría concluyente”. (p. 427)

Igualmente, los autores mencionados anteriormente definen el análisis cualitativo “como un proceso dinámico y creativo que se alimenta fundamentalmente, de la experiencia directa de los investigadores en los escenarios estudiados por lo que esta etapa no se puede delegar”. (p. 430)

De esto se desprende el análisis de la investigación estuvo basado en el análisis de contenido. Por lo que Barrantes (2009) afirma que “es un método que consiste en

clasificar y/ o codificar los diversos elementos de un mensaje en categorías con el fin de hacer aparecer de manera adecuada su sentido” (p. 18).

Mayring (2000) propone los siguientes pasos para realizar el análisis de contenido, los cuales son:

(a) Selección de un modelo de comunicación, se ceñirá a suposiciones previas sobre la forma de hacer y comprender la ciencia, de modo tal, que no se puede pretender desarrollar un análisis libre de acuerdo a la influencia del investigador, si estos existen o no o del contexto.

(b) El desarrollo del preanálisis, se trata de obtener contenido homogéneo, obedeciendo a criterios de selección más o menos precisos, debe estar relacionado con los supuestos o guías iniciales de la investigación trabajando con las entrevistas utilizando un formato que facilite su lectura y permita hacer observaciones sobre los mismos.

(c) La definición de unidades de análisis, representan los segmentos de contenidos de los mensajes que son caracterizados e individualizados para posteriormente categorizarlos, relacionarlos y establecer inferencias a partir de ellos. Los vocablos o palabras se buscan con respecto a un tema significado particular. Es importante destacar que no existe una norma específica para seleccionar el tipo de unidad de análisis depende del tema de estudio.

(d) Establecimientos de reglas y análisis de clasificación: una vez se tiene claro la unidad de análisis, se procede a disponer del material separado el contenido en virtud de dicha unidad. El investigador va desarrollando un criterio de clasificación que excluye o incluye el contenido de manera sistemática. Este procedimiento culmina cuando se haya clasificado todo el material disponible.

(e) Desarrollo de categorías: se ordenan y agrupan las categorías de modo definitivo, vinculando la información con la perspectiva crítica del estudio, este paso depende completamente del investigador. Las categorías representan nuevas formas de entender la información recogida.

(f) La integración final de los hallazgos: los objetivos o guías de análisis son los elementos centrales de la construcción teórica final, en este punto se interpreta el

contenido que no está explícito mediante el procedimiento de comparación constante del material codificado con una exploración profunda para evitar cometer errores y a ello debe todo el trabajo que se ha llevado a cabo.

De igual manera Rojas (2010) destaca que las ideas básicas para el análisis de contenido son las siguientes:

- a) El material debe ser analizado paso a paso, dividiendo el contenido en unidades de análisis.
- b) Los aspectos surgidos de este proceso se organizan en categorías, las cuales pueden desarrollarse en forma inductiva o deductiva.
- c) La credibilidad y transferibilidad se obtienen a través de la triangulación.
- d) En general, el análisis de contenido se interesa por determinar la frecuencia de las unidades de análisis, en cuyo caso la importancia del tópico se mide en función de la frecuencia de aparición del texto.
- e) El análisis de contenido establece relaciones entre los temas; para ello identifica temas centrales y subsidiarios, establece vínculos entre ellos que luego pueden ser representados mediante mapas conceptuales o esquemas. (p.132)

La triangulación es otra técnica de análisis que fue utilizada en esta investigación para abordar el tema central del estudio. Es decir, se orienta en confrontar perspectivas o puntos de vistas a partir de los datos cualitativos recolectados.

Para Ruiz (2007) "es un tipo de control de calidad, una estrategia metodológica, para el enriquecimiento de las conclusiones o hallazgos obtenidos en una investigación previa". (p. 168). Según Muchielli (2001) la sistematización de esta información no es del autor "es:

1. El investigador supone y combina diversas técnicas de recogida de datos con el fin de compensar el sesgo inherente a cada una de ellas.
2. Permite verificar la justeza y estabilidad de los resultados obtenidos.
3. Describe un estado mental del investigador, quien intenta activamente y conscientemente sostener, recortar y corroborar los resultados del estudio"

Coincido con estos autores porque me permitió enriquecer mis conclusiones o

hallazgos obtenidos en mi investigación.

Algunos autores recalcan que existen varios tipos de triangulación, pero a efectos de este estudio se utilizó la triangulación de fuentes, el cual tiene como propósito contrastar la información recaba.

Los pasos que el investigador debe seguir para realizar la triangulación de fuentes son los siguientes: (a) seleccionar la información obtenida por medio de la observación participante y la entrevista en profundidad: se selecciona la información que permite diferenciar lo que sirve de aquello que es desechable, es decir se cruzan los resultados obtenidos a partir de las respuestas dadas por los sujetos, (b) triangulación la información por cada estamento: establece relaciones de comparación entre los sujetos indagados en función de los diversos tópicos interrogados, (c) triangular la información entre todos los estamentos investigados: esta acción permite conocer si es coherente o no lo que el investigador logro observar directamente, (d) triangular la información con los datos obtenidos mediante los otros instrumentos, permite la construcción de un nuevo conocimiento sobre la problemática a través del abordaje desde los resultados obtenidos en la investigación y (e) triangular la información con el marco teórico: esta acción permite que el marco teórico no se quede solo como un enmarcamiento bibliográfico, sino que sea otra fuente esencial para el proceso de construcción de conocimientos que toda investigación aporta.

Criterios de Rigor en la Investigación

La investigación cualitativa ha estado inmersa en diferentes discusiones para aquellos investigadores que se han iniciado en este campo de investigación, ya que los fenómenos son estudiados dentro de su propio contexto descifrando el significado de las personas que lo anteceden.

Cabe destacar que las fases del proceso de la investigación cualitativa son dinámicas y flexibles, es decir no se guía por un procedimiento único, pero debe estar en sintonía y forma parte activa de un todo. Es por ello que se hace necesario atender la eficacia en el desarrollo del estudio cualitativo a través del criterio de rigor, así

como las características del proceso de ejecución del estudio cualitativo.

Para Noreña, Alcaraz, Rojas y Rebolledo (2012) opinan que el rigor “es un concepto transversal en el desarrollo de un proyecto de investigación y permite valorar la aplicación escrupulosa y científica de los métodos de investigación y de las técnicas de análisis para la obtención de los datos” (p. 3)

De igual manera señala que la fiabilidad y validez son cualidades esenciales que deben tener los instrumentos de perfil científico para la recolección de la información puesto que los resultados sean confiables. La fiabilidad se refiere “a la posibilidad de replicar estudios, esto es, que un investigador emplee los mismos métodos de recolección de datos que otro y obtenga resultados similares” (p. 4). En este mismo orden de ideas la validez concierne a la “interpretación correcta de los resultados y se convierte en un soporte fundamental de las investigaciones cualitativas. La forma de recoger los sucesos y experiencias se basa en diferentes puntos de vistas, el poder analizar e interpretar la realidad a partir de la revisión permanente de los hallazgos, ofrece un rigor y una seguridad en sus resultados” (p.5). Es por ello se dice que hay validez cuando se revisa de modo profundo los procedimientos metodológicos de la investigación.

Castillo y Velázquez (2003) concretan el criterio de credibilidad “los resultados de una investigación son verdaderos para las personas que fueron estudiadas y para otras personas han experimentado o estado en contacto físico con el fenómeno investigado” (p. 18). Así mismo expresan que la credibilidad se logra “cuando el investigador, a través de las observaciones y conservaciones con los participantes del estudio recolecta la información que produce los hallazgos que son reconocidos por los informantes con una verdadera aproximación a los que ellos piensan y sienten” (p. 165). Este criterio lo realice a través de las técnicas observación participante y la entrevista en profundidad, cuando participe de forma pasiva durante el desarrollo de las clases de formación orientación y convivencia y en la transcripción textual de cada una de las entrevistas con los informantes..

Por otra parte, Guba y Lincon (1985) refieren el criterio de auditabilidad como “la habilidad de otro investigador de seguir la pista o ruta de lo que el investigador

original ha hecho” (p. 253). Este criterio lo lleve a cabo cuando analice e intérprete cada uno de los antecedentes citados en esta investigación.

Del mismo modo Noreña, Alcaraz, Rojas y Rebolledo (2012) la transferibilidad o aplicabilidad “consiste en tomar en cuenta los fenómenos estudiados íntimamente vinculados a los momentos, a las situaciones del contexto y a los sujetos participantes de la investigación” (p. 5). Esto hace énfasis, en la importancia de la revisión teórica que facilita la identificación de los factores comparables con otros argumentos, es decir se busca la saturación de los hallazgos. Este criterio lo lleve a cabo cuando relacione mi investigación con las investigaciones citadas en los antecedentes y cuando otros investigadores.

TRAMA IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En esta trama se muestra el análisis e interpretación de la información obtenida por medio de la observación participante y la entrevista en profundidad, la cual fue realizada a docentes y estudiantes de instituciones educativas a nivel de media general.

Rojas (2010) expresa “es importante que el investigador transcriba textualmente las expresiones de los entrevistados y registre sus conductas no verbales pues estos elementos incrementan la comprensión en el momento de análisis” (p. 102). Por lo que cada entrevista se grabó bajo el consentimiento de los informantes, además se utilizó la observación participante para recoger cada detalle y de forma más profunda el contenido principal del presente estudio.

A efectos de este estudio, se llevó a cabo los pasos propuestos por los autores Mayring (2000) y Rojas (2010) los cuales fueron: (a) selección de un modelo de comunicación en este paso la investigadora a partir de su propia experiencia tanto personal como laboral desarrollo un primer análisis basado en diversas suposiciones

previas, (b) el desarrollo del preanálisis, en este paso se seleccionaron elementos similares para clasificar los criterios relacionados con los supuestos iniciales, (c) la definición de unidades de análisis en este paso se leyeron detenidamente las entrevistas para posteriormente categorizarlos, relacionarlos y establecer inferencias en cada una de las palabras o frases dadas por los informantes, (d) establecimientos de reglas y análisis de clasificación, en este punto se procedió a separar el contenido acorde a la unidad de análisis. Se desarrolló un criterio de clasificación que incluye el contenido de manera sistemática, (e) desarrollo de categorías este paso dependió completamente de la investigadora ya que ordenó y agrupó las categorías de modo definitivo, (f) la integración final de los hallazgos en este último paso los objetivos o guías de análisis son los elementos centrales de la construcción teórica final y a ellos se debe abstenerse todo el trabajo que se ha llevado a cabo.

Cabe destacar, que el análisis de contenido se basó en categorías referentes a la información suministrada por los docentes y estudiantes, siendo ellos los actores principales que interactúan directamente con el tema central de la investigación. Cada una de las categorías tiene sub categorías que detallan la información. En principio se establecieron (11) once posibles categorías para la información suministrada por los docentes, mientras que para lo revelado por los estudiantes emergieron (7) siete posibles categorías. (Ver Anexos A y B).

Una vez recabada la información, se inició un proceso de transcripción del texto evidencia, de cada una de las entrevistas, bajo un formato que detalla cada pregunta con su respuesta, colocándose un código para clasificar a la persona encuestada. Se realizó un listado representativo de todas las propiedades que se consiguieron de los eventos extraídos de cada una de las entrevistas relacionándolas a una primera aproximación de categorías en función a los dos propósitos específicos propuestos en esta investigación.

Formando dos cuadros, uno para la información suministrada por los docentes y otra para los representantes. En cada uno fui analizando pregunta por pregunta a través de la lectura minuciosa, para así extraer las unidades de análisis, las cuales permitieron determinar posibles categorías.

Posteriormente se analizó cada ítem de los participantes involucrados, actualice la información y unifique los datos cualitativos de los estudiantes para lograr esquematizar y conformar 5 categorías finales, tal como se evidencia en el anexo C con sus respectivas categorías y propiedades que creé de las unidades de análisis y lo interpretado por las entrevistas

De lo expuesto anteriormente, presento el listado de categorías que construí del material seleccionado de la interpretación de las entrevistas con relación a los objetivos planteados en esta investigación. Por lo que se generaron cinco categorías a saber: (a) Conocimiento del docente acerca del área de formación orientación y convivencia; (b) Necesidad de capacitación del docente acerca del área de formación orientación y convivencia, (c) Planificación y ejecución en el área de formación orientación y convivencia, (d) Apreciación del estudiante acerca del área de formación orientación y convivencia y (e) Formación del estudiante en el área de orientación vocacional y profesional.

A continuación, se presentan los análisis de las categorías y subcategorías que emergieron en el proceso investigativo a través de la triangulación de la información, que permite vincular la teoría, con los resultados de las entrevistas realizadas y la experiencia como investigadora.

Análisis e Interpretación según las Categorías Emergentes

Dentro de este marco, se realizó la triangulación de análisis de los datos cualitativos, para tal efecto establecí comparaciones y contraste de la información obtenida a través de la documentación existente, de los visones de los informantes y mi opinión como investigadora de este estudio.

En función a ello a continuación se describe el proceso de análisis e interpretación realizado:

En la Categoría 1: Conocimiento acerca del área de Formación Orientación y Convivencia, surgen las siguientes Subcategorías: calidad educativa, implicaciones educativas, propósito de área de conocimiento y áreas exploradas, donde las

evidencias encontradas en las entre vistas realizadas a los docentes fueron: “es una materia que fue emanada por el MPPE como para darle otro enfoque a la materia que era la guiatura antiguamente”, “esta área es para que el docente oriente al curso que se le asigne como guía, darle algunos temas que le permitan la convivencia entre los estudiantes que conforman el grupo”, “la orientación que uno le da al estudiante acerca de cómo ellos deben ir en su materia, el comportamiento adquirido dentro y fuera de la institución, saber que conocimientos tenemos acerca de la materia”.

En efecto de lo expresado por los entrevistados, en el documento elaborado por el MPPE (2017) establece que “la creación del área de formación orientación y convivencia compromete al docente a cuidar y proteger al estudiante de manera permanente durante el año escolar” (p.18).

No obstante Tovar (2012) expresa que la función del docente de educación media, “no es hacer de los alumnos expertos en un tema específico, sino iniciarlos en la formación del conocimiento que después utilizarán en la vida o en los estudios superiores” (p. 41).

Por lo tanto, es importante que los estudiantes construyan su propio aprendizaje, ya que el papel de los formadores no es tanto enseñar unos conocimientos que tengan una vigencia limitada sino ayudarlos a aprender a pensar, a informarse, a vivir y a compartir son las premisas fundamentales sobre las cuales se genera el conocimiento en cualquier nivel o modalidad del sistema educativo.

En otro orden de ideas Tan (2006), desarrolló diferentes dimensiones que deben ser tomados en cuenta por directivos, docentes y todos aquellos actores involucrados en el sector educativo para realizar cambios en la reforma curricular. A continuación se enumeran las siguientes dimensiones: (a) El desarrollo personal, la reflexión y la renovación del perfil del maestro entorno a ideas creativas, (b) El desarrollo social, la reformulación del significado atribuido al rol del maestro por medio de visiones, creencias y experiencias compartidas con colegas, (c) El desarrollo profesional, reforzar las destrezas e incrementar el conocimiento de disciplinas de estudio pone énfasis en la visones, creencias y concepciones que sustentan la utilización de distintos tipos de actividades pedagógicas. (p. 40)

Es por ello que este autor afirma que los maestros deben participar activamente en el proceso de reforma curricular aportando ideas y experiencias vividas que le permitan producir cambios significativos que respondan a las necesidades de la población estudiantil.

En este proceso deben participar todos los entes involucrados, maestros, los directivos y la familia, los cuales están en la capacidad de conocer sus propias necesidades, diseñar proyectos que le permitan explorar sobre sus fortalezas y debilidades, debido a que son ellos los que conocen la realidad que se vive actualmente en las aulas, sin dejar de cumplir simultáneamente los lineamientos emanados desde el nivel central del MPPE.

En opinión de la autora de este estudio, existe discrepancia entre el documento citado y los docentes entrevistados, ya que cada uno tiene posturas diferentes al momento de explicar la información que se maneja acerca del propósito educativo de esta área de formación, de igual manera los informantes trabajan de forma individual organizando su dinámica escolar, acorde a los conocimientos que han adquirido durante su desempeño laboral.

Al comparar lo descrito, se percibió la escasa información que tienen los docentes de los cambios presentados en el nuevo diseño curricular, en líneas anteriores se indicó el documento emanado por el MPPE, el cual no refleja el objetivo que persigue esta área de formación, solo explica el rol que debe cumplir el docente, por lo tanto se requiere realizar una reestructuración al momento de dar la información en las instituciones educativas, reunir a los docentes para que manejen la misma información y logren culminar con éxito lo que persigue esta área.

Con base se puede decir que el área de formación orientación y convivencia no se maneja por ningún objetivo que le facilite al docente encaminar su dinámica de trabajo. Los docentes están en la capacidad de crear objetivos que le permitan enfocar el desarrollo de los contenidos a partir de: a) Estimular en los estudiantes el conocimiento de sí mismo para interactuar en cualquier ambiente y b) Promover las habilidades interpersonales en los estudiantes para favorecer una sana convivencia.

Como la adolescencia es una etapa intermedia que está entre dos extremos

infancia y adultez, pasan por diferentes etapas que requieren de orientación para enfrentar las situaciones positivas y negativas que se presentan, es por ello que los docentes deben conocerla con suficiente identidad para poderla dirigir, estableciendo un buen clima relacional, afectivo que proporcione elevados niveles de confianza y seguridad, por esta razón se necesita trabajar con todo el equipo que labora dentro de la institución para fortalecer el área de formación orientación y convivencia, involucrando a la familia y a la comunidad en la formación del adolescente, para que el pueda explotar todo su potencial y se pueda convertir en el ciudadano que queremos.

La categoría 1 con sus respectivas subcategorías y propiedades se aprecia en el gráfico correspondiente.



Gráfico 1. Conocimientos del área de formación, orientación y convivencia

En lo que respecta a la Categoría 2: Necesidad de Capacitación del Docente acerca del área de Formación Orientación y Convivencia, emergieron las siguientes subcategorías: Praxis educativa, Desarrollo profesional y Sistema de formación, en base a esta categoría los docentes manifestaron; “el deber ser sería que a todos los

educadores nos impartiera una inducción, eso no se hizo”, “no han dado ningún tipo de información, para este liceo, no ha venido nadie del ministerio a darnos los lineamientos acerca de la materia, como la vamos a llevar, cuales son los pasos a seguir”, “no se realizó la inducción, sino nos guiamos por el documento creado dentro de la transformación curricular” no se ha obtenido ningún tipo de información de la Nueva transformación curricular, sobre orientación y convivencia por parte del Ministerio de Educación, ha sido muy precaria, se ha obtenido la información por nosotros mismos, nos hemos abocado a buscar e investigar el documento, a leernos el documento a implementar la enseñanza que nos generó”

Atendiendo a estas consideraciones la Ley de Servicio Profesional Docente (2013) “concibe la capacitación como el conjunto de acciones encaminadas a lograr aptitudes, conocimientos, capacidades y habilidades complementarias para el desempeño del servicio” (p. 13).

En efecto bien sea formación, actualización o capacitación del docente el programa debe ajustarse a los escenarios educativos que en los actuales momentos se está viviendo, para que el docente mejore su desempeño, cumpla con sus labores eficazmente dentro del aula de clases e institución, logrando así la excelencia académica y humana.

Chacón y Chaves (2017) manifiestan que “la formación docente debe ser permanente y continua, para que este sea un verdadero agente transformados de la sociedad” (p. 35)

Algo semejante señalan Nares y Soto (2007) que la formación y capacitación del docente deber ser “concebida como un proceso permanente que permita obtener un desarrollo profesional para hacerle frente a la competencia y complejidad de la época actual” (p. 15)

En este mismo orden de ideas Camargo y Vergara (2007) sugieren que los docentes deben participar en “la formulación de sus necesidades de aprendizaje, en la elaboración de los programas, propuestas e innovación de los cambios e incorporación de nuevas áreas de formación y aprendizaje que conduzcan para comprender la realidad educativa” (p. 26).

Por lo tanto, el docente debe estar dispuesto constantemente a formarse, capacitarse y actualizarse para mejorar su desempeño personal, académico, profesional y laboral que faciliten hacer cambios relevantes en los procesos educativos para que estén acordes a las demandas sociales de cada generación que se incorpora anualmente, con el fin de despertar el interés de los estudiantes hacia los contenidos, estableciendo relaciones con sus experiencias vividas y la utilidad que obtendrán a través del conocimiento, proponiendo actividades interesantes que los motiven a participar activamente en clase.

En estas apreciaciones, se pudo observar que los docentes de las instituciones públicas y privadas de educación media general necesitan capacitarse constantemente en cuanto a los cambios que se han realizado en el nuevo diseño curricular y en el área de formación orientación y convivencia, puesto que le va a permitir cambiar la actitud y mantener una conducta positiva en el aspecto profesional y personal. En síntesis, se puede decir que se comparten las ideas citadas anteriormente, puesto que la capacitación ayuda al docente a mejorar la calidad educativa a través de su ejercicio profesional.

Al mismo tiempo Borko y Putnam (2000) señalan que:

Los profesores deben contar con conocimiento de contenido pedagógico de acuerdo a cuatro categorías, la primera a la concepción global de la docencia de una asignatura, la segunda conocimientos de estrategias y representaciones de instrucción, el tercero conocimiento de las interpretaciones, el pensamiento, el aprendizaje y el último conocimiento del currículo y los materiales curriculares. (p. 112)

En función de lo planteado, el desempeño del docente en las instituciones educativas se centra en cumplir los contenidos propuestos en un programa y no se preocupa por actualizarse para ir al ritmo de los cambios que se experimentan en el área educativa. Por lo tanto, es importante que ellos se actualicen constantemente para adaptarse a los cambios y disponer de las herramientas necesarias que se proponen en el nuevo diseño curricular.

Boronat y Molina (2003) hacen mención que el proceso de formación y perfeccionamiento docente que requiere de toda propuesta de cambio designa que “el

entrenamiento dado a los docentes se queda en aspectos superficiales y no logra generar el nivel de compromiso deseado para la consecución de las finalidades propuestas” (p.30)

Por tal motivo la capacitación y formación facilitará al docente a contribuir con un cambio de actitud que favorezca alcanzar nuevas destrezas, herramientas y conocimientos que puedan ser transmitidos a los educandos, debe estar dispuesto a organizar su propia formación, es por ello que el profesor está en la necesidad de emprender por su cuenta para conocer nuevos retos que le permitan perfeccionar los contenidos que facilita, ya que si no usa las estrategias indicadas se perderá el proceso de enseñanza – aprendizaje con el propósito de mejorar su desempeño profesional.

A continuación, se presenta el gráfico correspondiente a la categoría 2 con sus subcategorías y propiedades que emergieron en la investigación.



Gráfico 2. Necesidad de capacitación acerca del área de formación, orientación y convivencia.

En la Categoría 3: Planificación y ejecución en el área de formación orientación

y convivencia, se obtuvieron las siguientes subcategorías: Transformación Curricular y Articulación en las áreas de formación. Las ideas expuestas por los docentes consultados concurren en las siguientes: “si nosotros tomamos un tema indispensable para todos, a partir de allí cada quien tiene que elaborar su planificación”, “tengo los conocimientos para implementar el área y darle herramientas para mejorar el rendimiento” y “he trabajado antes de la transformación curricular, yo tuve la experiencia en otra institución ya que trabaja con adolescentes que presentaban problemas de conducta, abandono familiar y eran excluidos de las instituciones”.

Partiendo de los supuestos anteriores Bixio (2000) explica que la planificación “es un instrumento básico del docente que facilita la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje” (p. 34)

Cabe resaltar que la planificación debe ser en la forma en que el docente se identifica con su labor, la guía y herramienta de trabajo, es decir, implica organizar los contenidos, articulándolo con el conocimiento de lo que se trabaja actualmente, con el fin concretar los propósitos pedagógicos determinados en el currículo y adecuarlas a la particularidad de cada institución permitiendo hacer mejoras inmediatas.

Aunque en otro sentido el MPPE anuncia que los docentes deben realizar una planificación colectiva, considerando el contexto, necesidades, fortalezas y debilidades de cada estudiante, tomando en cuenta los temas generadores propuestos en las áreas de formación en especial el área de formación orientación y convivencia.

Como se ha afirmado antes la autora de esta investigación, como producto de observación y vivencia personal, considera que lo citado anteriormente, se escapa de la realidad educativa que vive Venezuela, debido a que existe poca comunicación entre el docente y la institución que facilite elaborar una planificación acorde que genere una educación de calidad y que motive a nuestros estudiantes a reforzar cada día sus conocimientos y habilidades.

Es conveniente citar a González, Burguez y Marciel (2014) quienes señalan que “el docente debe ser participe y estar involucrado dentro del proceso de

transformación curricular, ya que su experiencia día a día en el aula es preponderante para implementar cambios estructurales que promuevan y acompañen a mejorar la práctica pedagógica.” (p. 15)

Por consiguiente, esta situación no se presenta en las instituciones educativas, debido a que no toman en cuenta la opinión de los docentes en servicio al momento de realizar cambios curriculares que le facilite llevar una organización, control de las actividades que se van a desarrollar dentro del proceso educativo, sino desestabilizan la función que los profesores realizan, generando condiciones de malestar, incertidumbre e inseguridad laboral.

De ahí partió la necesidad de profundizar en la problemática percibida con base a las informaciones suministradas por los docentes y estudiantes entrevistados, con el fin de interpretar desde su experiencia lo que para ellos significa cuales son los elementos fundamentales que deben estar inmerso dentro de la planificación, no solo por su estrecha relación con la evaluación sino por todo lo que está inmerso dentro del proceso educativo.

A tales efectos Duque (2000) plantea que los directivos, “han asumido la responsabilidad de decisión, actúan bajo el control y lineamientos emanados desde el nivel central, por lo que adoptan conductas apáticas, que no les permite bajo ninguna condición, desarrollar actividades de investigación, de evaluación y seguimiento que puedan explorar sobre las debilidades y fortalezas del sistema curricular” (p. 75)

Esta situación se ve reflejada tanto en los directivos como en los docentes de educación media general, puesto que se sienten desplazados por no ser tomados en cuenta a la hora de realizar cambios significativos, el cual le impide que cada institución este en la capacidad de diagnosticar sus propias necesidades, para alcanzar a mediano y largo plazo mejorar la calidad educativa.

Por esta razón en el área de formación orientación y convivencia los docentes al momento de realizar la planificación deben tener claro cuáles son los contenidos que van a trabajar, para seleccionar las estrategias a utilizar para facilitarle a los estudiantes la adquisición del aprendizaje, es por ello que las instituciones educativas deben unificar los criterios de planificación, puesto que debe ser vista como una guía

de apoyo que pueda modificarse debido a las circunstancias que se puedan presentar durante el año escolar y se escapan de las manos de los docentes.

En consonancia con lo descrito por los autores y los docentes entrevistados, se observó que cada docente tiene las herramientas necesarias para elaborar la planificación de las actividades a desarrollar en cualquier área de formación. Sin embargo, en las instituciones públicas y privadas requieren llegar a un consenso para manejar detalladamente los lineamientos del nuevo diseño curricular específicamente en el área de formación orientación y convivencia, debido a que cada docente elabora su planificación acorde a los conocimientos previos que ha obtenido durante su formación y experiencia profesional.

En este sentido, se requiere reforzar los criterios de planificación con el fin de encaminar en una sola dirección la organización y orientación en el desarrollo de los procesos de aprendizajes, organizando mesas de trabajo antes de implementar cualquier cambio en los liceos para aclarar las dudas que se le presentaron de los docentes. De igual forma evidenció que el MPPE y los docentes tienen dos caminos totalmente diferentes, debido a que no están establecidas las pautas que se deben seguir para elaborar la planificación.

A continuación, se presenta el gráfico que detalla la categoría, subcategorías y propiedades analizadas en este apartado.



Gráfico 3. Planificación y ejecución acerca del área de formación orientación y convivencia.

En relación a la categoría 4: Apreciación del estudiante acerca del área de formación orientación y convivencia, se generaron las siguientes subcategorías: Ser Humano, Adolescente. Los estudiantes entrevistados expresaron lo siguiente: “grupo de personas que tienen valores, hablan de la familia, nos ayudan a resolver los problemas”, “son las personas que nos dan clase, nos orientan sobre los valores” y “es una guía, nos orientan por el buen camino”.

En base a las expresiones manifestadas por los sujetos entrevistados contribuyen a que el trabajo del docente se dirige a la familia, los valores y a resolver problemas dentro o fuera de la institución educativa, sin embargo, como autora de esta investigación propongo que el objetivo del área de formación orientación y convivencia se basa en el desarrollo integral de los estudiantes a través de factores motivacionales que influyan de forma directa e indirecta en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Los señalamientos descritos no coinciden con lo que plantea Rojas (2017) define el área de orientación y convivencia como “un espacio para atender, apoyar y acompañar a nuestros estudiantes y sus familiares desde la pedagogía del amor, partiendo del diagnóstico que se realiza para el abordaje de diferentes situaciones cognitivas, afectivas y sociales que incidan en el desarrollo integral” (p. 2)

Desde esta perspectiva cuando los estudiantes se sienten atendidos, escuchados, seguro, confiado y se establecen relaciones basadas en acuerdos de aceptación y compromiso dentro del diálogo se propicia una estrecha relación entre el docente y el alumno logrando así una sana convivencia.

En este mismo orden de ideas este autor también señala que la atención del estudiante se realizará de forma individual y colectiva, dependiendo de la situación que presente cada estudiante y de la dinámica de trabajo de la institución educativa.

Al comparar estas evidencias se distingue, que cada estudiante tiene una

percepción diferente sobre la información que los docentes han manifestado en cuanto al área de formación orientación y convivencia, en tal sentido los miembros que conforman las instituciones educativas manejan diferentes informaciones, debido a que en ningún documento explica la importancia y objetivo de la incorporación de esta área de formación en el nuevo diseño curricular.

Debido a que ningún autor explica la función e importancia de la incorporación de esta área de formación en la educación media general, que les permita a todos los actores involucrados conocer, comprender los roles de cada uno para poder garantizar una labor coordinada y eficiente según las necesidades del contexto educativo.

Por otra parte, el equipo directivo están en el deber de informar a los docentes encargados que su trabajo va a estar dirigido a no solo impartir el conocimiento sino a fomentar las capacidad de cambio y optimizar el aprendizaje a través de estrategias que faciliten a desarrollar actividades que favorezcan el conocimiento de sí mismo, ayuda a identificarse de los demás, a ser consciente de sus intenciones, de sus capacidades cognitivas, llegando a ser capaces de controlar sus recursos y mejora su rendimiento académico.

Tal como se ha evidenciado, existen múltiples maneras de entender el trabajo del docente con el grupo que le corresponde atender durante el año escolar. Por ello se hace necesario organizar reuniones al inicio del año escolar con el directivo, coordinador y docentes para explicar con detalle las funciones acordes con esta área de formación, con el propósito de cambiar la apreciación, comprendan y valoren la importancia de la formación integral de los estudiantes.

A continuación, se presenta el gráfico que detalla la categoría, subcategoría y propiedades analizadas.



Gráfico 4. Apreciación del estudiante acerca del área de formación orientación y convivencia.

Por lo que se refiere a la Categoría 5: Formación del estudiante en el área de orientación vocacional y profesional, se crearon las siguientes Subcategorías Desarrollo de competencias, Instrucción Educativa del estudiante, Rendimiento del estudiante. Los estudiantes consultados opinaron que: “Trabajamos temas como el embarazo precoz, el alcoholismo, la delincuencia, el hostigamiento y las drogas realizando diversas actividades, “no hay un contenido específico, nos manda a realizar varias tareas y luego se discute” y “nos dan contenidos sobre cómo podemos mejorar en el nivel profesional, cuáles son nuestras debilidades y fortalezas, como convertir las debilidades en fortalezas y cómo actuar dependiendo de la situación”

En las opiniones recogidas se evidenció que los docentes encargados de esta área planifican diferentes temas que no están en consonancia con las unidades de aprendizaje, temas generadores, tejidos temáticos, y referentes teóricos planteados en el proceso de transformación curricular, sino que incorporan otros temas detectados en la caracterización grupal indispensable para abordar el desarrollo integral de los estudiantes.

Vital (2002) plantea que “es importante proveer de herramientas a los docentes para que puedan desempeñar el rol de orientador sin importar el área o especialidad y

no se asuma toda la responsabilidad a una persona” (p.19)

De acuerdo al criterio de la investigadora los docentes que laboran en las instituciones educativas manejan pocas herramientas para llevar a cabo su rol de orientador dentro del aula, solo están centrados en transmitir un conocimiento y no en formar personas capaces de lograr un pleno desarrollo de sus potencialidades, aumentando sus fortalezas y disminuyendo sus debilidades.

En palabras de Ortuño (2019) destaca que el programa de orientación y convivencia plantea que “la orientación vocacional se desarrollará en todos los niveles de educación media general con énfasis a partir de 3 año” (p. 7)

De igual manera establece que:

El docente encargado conjuntamente con los de otras áreas de formación brindará experiencias pedagógicas que permitirá al estudiante acercarse, vivenciar e interactuar con el ámbito profesional y laboral que se desarrolle y vincula con su proyecto de vida, de esta manera los estudiantes podrán conocer sus potencialidades e intereses para la toma de decisiones en la selección de su campo laboral y su incorporación en el área productiva del país (p. 7)

En otro orden de ideas Méndez y Torres (2011) expresan que la orientación vocacional “es un proceso que tiene como objetivo despertar el interés vocacional del individuo”. (p. 42)

Si se traslada esta opinión a lo que se viene señalando con respecto a la orientación vocacional se puede decir que existe una discrepancia entre lo que los autores expresan y lo que se realiza en la práctica pedagógica, lo que ha producido un desconocimiento por parte de los estudiantes, puesto que manejan poca información sobre la función primordial que debe cumplir la orientación vocacional a lo largo de toda su vida.

Tal como lo expresa Cabrera y Platone (2005) manifiestan que “en el sistema educativo venezolano no dedican mucho tiempo al tema orientación vocacional y por tanto no capacitan al docente para que sea capaz de cumplir el rol de orientador, la escasa ayuda que le brindan es informar cuales son los pasos a seguir para ingresar a la educación universitaria” (p. 22)

Con lo expuesto anteriormente se constató que la orientación vocacional y

profesional es de poco interés por ambos grupos, por lo tanto, es un contenido que debe ser incorporado en los temas generadores e integrarlo en todos los niveles del sistema educativo. En este sentido sugiero que los docentes requieren formarse en la orientación vocacional y profesional puesto que son los encargados de guiar a los estudiantes para conocer cuál es la profesión que desean estudiar en el futuro, ayudarlos para que ese camino no sea de muchos tropiezos e inconvenientes para cumplir con las metas que se proponga.

A continuación, se presenta el gráfico que detalla la categoría, subcategoría y propiedades analizadas

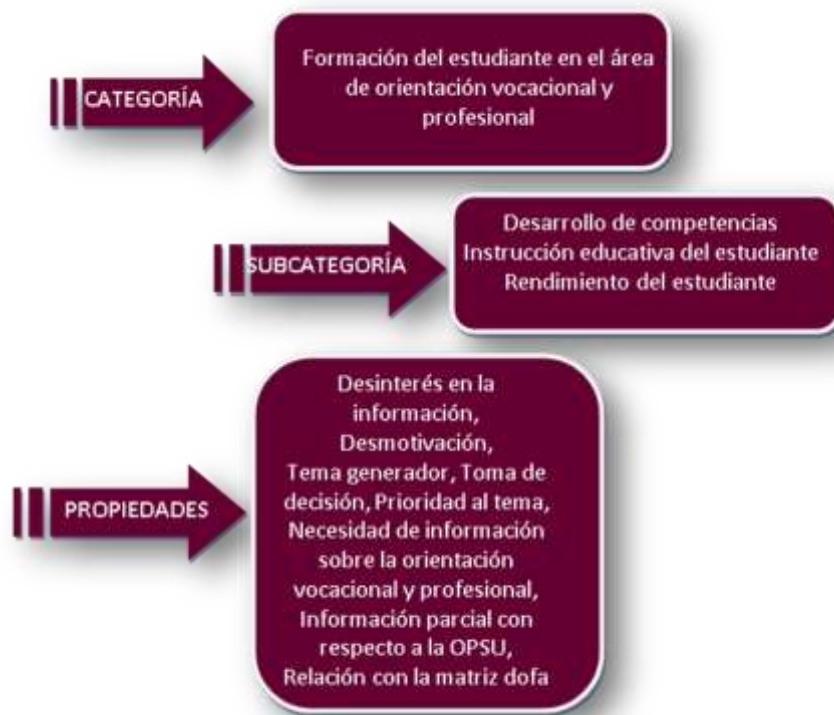


Gráfico 5. Formación del estudiante en el área de orientación vocacional y profesional

Reflexiones Finales

De acuerdo con el proceso de análisis e interpretando de los hallazgos y ante los propósitos formulados para este estudio, se realiza la siguiente reflexión:

Con respecto al primer propósito, Interpretar las percepciones que tienen los docentes acerca del área de formación orientación y convivencia para fortalecer el proceso vocacional y profesional de los estudiantes de educación media general, se evidencio que:

- Carecen de información sobre el área de formación orientación y convivencia.
- Manifiestan diferentes opiniones ante el desempeño de sus funciones para llevar a cabo esta área de formación.
- Desconocen la utilidad que tiene la orientación vocacional y profesional acerca de la formación del ser humano.
- Desarticulación con el rol que cumple el docente en el aula y lo que se plantea en la teoría.
- Existen escasa relación entre los temas que se abordan en cada momento académico y los temas generadores propuestos en el área de formación orientación y convivencia.
- Cada docente trabaja de forma individual utilizando diferentes estrategias para impartir el área de formación orientación y convivencia.

En función del propósito, Interpretar las percepciones que tienen los estudiantes acerca del área de formación orientación y convivencia para fortalecer el proceso vocacional y profesional en la educación media general, están:

- Manejan diferente información sobre el área de formación orientación y convivencia.
- Cada participante le da un criterio diferente con respecto a la información dada por el docente.
- Los contenidos abordados en el área de formación orientación y convivencia no mantienen relación el uno con el otro.

En el propósito, Precisar las necesidades de información de los docentes acerca del área de formación orientación y convivencia que contribuya a fortalecer el proceso

vocacional y profesional de los estudiantes de educación media general, se maneja que:

- Falta de información para trabajar la orientación vocacional y profesional en las instituciones educativas

- Muestran rechazo ante cualquier cambio para experimentar nuevas ideas y retos.

- Los docentes realizan su planificación enfocada a los años de experiencia, puesto que no existe un formato único que sea utilizado por todos.

- Existen diferentes documentos que explican el área de formación orientación y convivencia en la que se explica el tiempo de atención de los estudiantes en sus diferentes años, que en algunos casos no se lleva a cabo con exactitud, lo cual se infiere que los docentes no se sienten comprometidos, interesados y motivados para desarrollar esta área.

- No existe una estrecha relación con lo que plantea el MPPE, la teoría y las actividades planificadas por los docentes para la atención de los estudiantes en esta área de formación.

Acciones Sugeridas

Una vez finalizado el estudio, sobre la base de las reflexiones generadas se sugiere los siguientes aportes orientados a los docentes, estudiantes y el MPPE y a continuación se establecen:

Los Profesores de la Educación Media General:

- ~ Concientizar a los docentes sobre la necesidad de capacitarse y formarse continuamente en el área de formación y convivencia.
- ~ Sensibilizar a los docentes a mejorar las estrategias educativas y ambiente de trabajo para que el estudiante se sienta atendido y escuchado.
- ~ Abrir diálogos entre docentes de diferentes instituciones para intercambiar experiencias positivas y negativas del trabajo realizado en las aulas de clases.
- ~ Es necesario que el docente tome conciencia y se involucre ante los cambios que se dan en la educación de hoy en día, para enfrentar con compromiso los retos educativos que se presenten en cualquier momento.
- ~ Incluir en su planificación la orientación vocacional y profesional como tema generador para darles a los estudiantes el conocimiento y las herramientas necesarias para que conozcan la importancia que tiene en su proceso de formación.

El Ministerio del Poder Popular para la Educación:

- ~ Indagar con los docentes y estudiantes las necesidades educativas presentes en cada institución para no imponer los cambios en los programas de educación media general.
- ~ Incentivar e involucrar al docente en servicio para que se sientan capacitados de impartir las nuevas propuestas curriculares, en especial al área de formación orientación y convivencia.
- ~ Organizar jornadas de discusión en las distintas instituciones para unificar criterios acerca del formato de planificación del área de formación orientación y convivencia.
- ~ Ofrecer cursos de formación sobre la orientación vocacional y profesional para los docentes en servicio.

~ Realizar una revisión sobre los temas generadores para incorporar otros tópicos que sean de interés por parte de los estudiantes en especial la orientación vocacional y profesional que le brinden un aprendizaje significativo para su desarrollo bio- psico-social.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

~ Promover en los estudiantes la importancia de la orientación vocacional y profesional, ya que ellos son los encargados de formar a los futuros docentes de cualquier nivel del sistema educativo.

~ Las universidades y pedagógicos deben abocarse a reorientar los diseños curriculares y planes de estudios en todas las especialidades académica con la finalidad de estructurarlas en función a las exigencias del diseño curricular de Educación Básica, desde Inicial hasta media general.

~ Es imperativo que las autoridades responsables de la Educación Venezolana (MPPE) y (MPPEU) inicien mesas de trabajo multidisciplinario con la finalidad de establecer una evaluación periódica del proceso que se lleva a cabo para el área de formación orientación y convivencia, de los planes propuestos en la denominada calidad educativa.

TRAMA V

CONSOLIDACIÓN TEÓRICA

Contribuciones desde el Área de Formación Orientación y Convivencia para Fortalecer el Proceso Vocacional y Profesional de los Estudiantes de Educación Media General

Justificación

En los últimos años la educación en sus diferentes niveles y modalidades ha sufrido profundos cambios, en el cual el docente se ha visto en la necesidad de ajustarse a estos cambios, a pesar de que no ha sido formado ni capacitado, en algunos casos se sientes predispuestos y en otros interactúan entre sí para cumplir con lo que le han propuesto.

El MPPE después de haber realizado varias consultas a través del debate, reflexión y discusión con todas aquellas personas que no están involucradas en el quehacer educativo, encontrando múltiples puntos de vista y críticas que abarcan diversos planos, obteniendo como propuesta primordial el nombre del proceso, puesto que se plantea que los alcances de la transformación propuesta por el nivel no podían denominarse adecuación sino proceso de cambio curricular.

Es por ello que para el año escolar 2018- 2019 se incorpora al sistema educativo venezolano el área de formación orientación y convivencia para sustituir a la educación tradicional denominada guiatra, el cual se limitaba a discutir y entregar notas. Como autora de esta investigación defino esta área como uno de los componentes curriculares con mayor significancia para el desarrollo del crecimiento del ser humano, convirtiéndose en la herramienta o recurso pedagógico para equilibrar el aprendizaje cognitivo, psicosocial, biológico del individuo. Así mismo

permite el acercamiento entre el docente, estudiante y grupo familiar dentro y fuera del espacio físico, con el fin de formar un ciudadano capaz de enfrentar y resolver los cambios a los cuales se verá expuesto cuando finalice su etapa como estudiante e iniciar nuevos retos como estudiante universitario.

Por consiguiente, se establecen a continuación los siguientes propósitos que permitan contribuir desde el área de formación orientación y convivencia el proceso vocacional y profesional de los estudiantes de educación media general.

- Aclarar el propósito fundamental del área de Formación Orientación y Convivencia.
- Capacitar a los docentes de educación media general con respecto al área de formación orientación y convivencia.
- Diseñar y unificar criterios de planificación en el Programa de educación media general.
- Preparar al docente en la elaboración del formato de planificación en las áreas de formación educativa.
- Incorporar la orientación Vocacional y Profesional en el programa de educación media general.

Al respecto es importante suministrar información pertinente al estudiante y que el docente está capacitado para manejar con claridad la incorporación de nuevas áreas de formación y contenidos temáticos tal como lo expresa Gimeno (2000) que afirma que “la continuidad curricular debe estar prevista en todas las fases de su desarrollo, no debe reducirse a dar diferentes contenidos, sino que debe ser más integral centrada en procesos, flexible, dinámica y contextualizada con las necesidades e intereses de los estudiantes”. (p. 17)

Si bien es cierto, la realidad de las aulas no la determina el programa, sino la acción educativa que realiza el docente, ya que él es autónomo, capaz de responder a las demandas y exigencias por una sociedad cambiante. En esta medida el docente está en la necesidad de formarse para reconstruir su conocimiento pedagógico, a partir de la experiencia a que se enfrentan cotidianamente. De igual manera conducirlo a valorar la importancia de comprender los retos planteados en la

educación media general.

El MPPE explica los diferentes horarios propuestos para impartir esta área de formación, pero no aclaran el propósito fundamental que persigue y la finalidad que tiene para ser agregada en la planificación, así como la discrepancia que existe en las instituciones educativas entre ser evaluada de forma cualitativa o cuantitativa. Por esta razón el docente requiere una capacitación en el área de formación orientación y convivencia que permita incorporarse en un proceso de investigación en torno a los temas generadores establecidos en esta área utilizando espacios donde fluya el afecto, la comprensión y el respeto mutuo entre ellos.

Camargo (2003) señala que la capacitación del docente no cambia inmediatamente los problemas de la educación ni las condiciones de trabajo, pero le permite adquirir habilidades y destrezas que le permitan mejorar día a día su desempeño profesional (p. 85).

A tal efecto se hace necesario que los docentes sean partícipes en relación a los cambios realizados, para que ellos sean capaces de reorientar sus aprendizajes con el propósito de perfeccionar su metodología de trabajo.

De acuerdo con lo que describen los autores citados en esta investigación, el cual exponen las orientaciones pedagógicas para el abordaje del área de formación orientación y convivencia, pero no plantea como se va a realizar la planificación de esta área. Partiendo de la experiencia de la investigadora, como educadora, se comprobó que en las instituciones educativas elaboran su planificación de acuerdo al formato creado por los docentes, no obstante, desde el nivel central requieren tomar medidas para construir un único formato de planificación y que estos se adecuen a los cambios realizados en el nuevo diseño curricular.

Un aspecto importante que requiere estar inmerso en el nuevo diseño curricular es la orientación vocacional y profesional, puesto que le va a permitir a los docentes involucrarse con toda la información que le facilite herramientas para orientar a los estudiantes para reconocer por ellos mismos habilidades y áreas de oportunidad a la hora de buscar un futuro profesional acorde a su perfil. Este proceso no solo persigue la inclusión del individuo en el mundo laboral, sino que la meta real es reconocer el

interés del estudiante y facilitar su aprendizaje sobre el entorno laboral.

En los actuales momentos, en la planificación elaborada por los docentes de educación media general no se refleja la orientación vocacional y profesional como tema generador que facilite a los estudiantes analizar la información adecuada que le proporcionen mayor bienestar personal con el fin de escoger una profesión u oficio. Lo expuesto anteriormente se ve reflejado en las entrevistas realizadas a estudiantes y docentes ya que manifestaron no manejar ningún tipo de información con respecto a este tipo de orientación.

A pesar de que ha sido incorporado como un punto importante en la educación media general, aquellas personas que están involucradas en el quehacer educativo demuestran poco interés para informarse, educarse con respecto a la orientación vocacional y profesional, debido a que los jóvenes en la etapa de la adolescencia requieren asesorarse para comprender su situación educativa y ocupacional que le facilite las herramientas necesarias para escoger, prepararse e ingresar en una profesión.

A continuación, se presenta la estructura final de las categorías, subcategorías y propiedades que emergieron a través del orden y explicación de las propiedades:

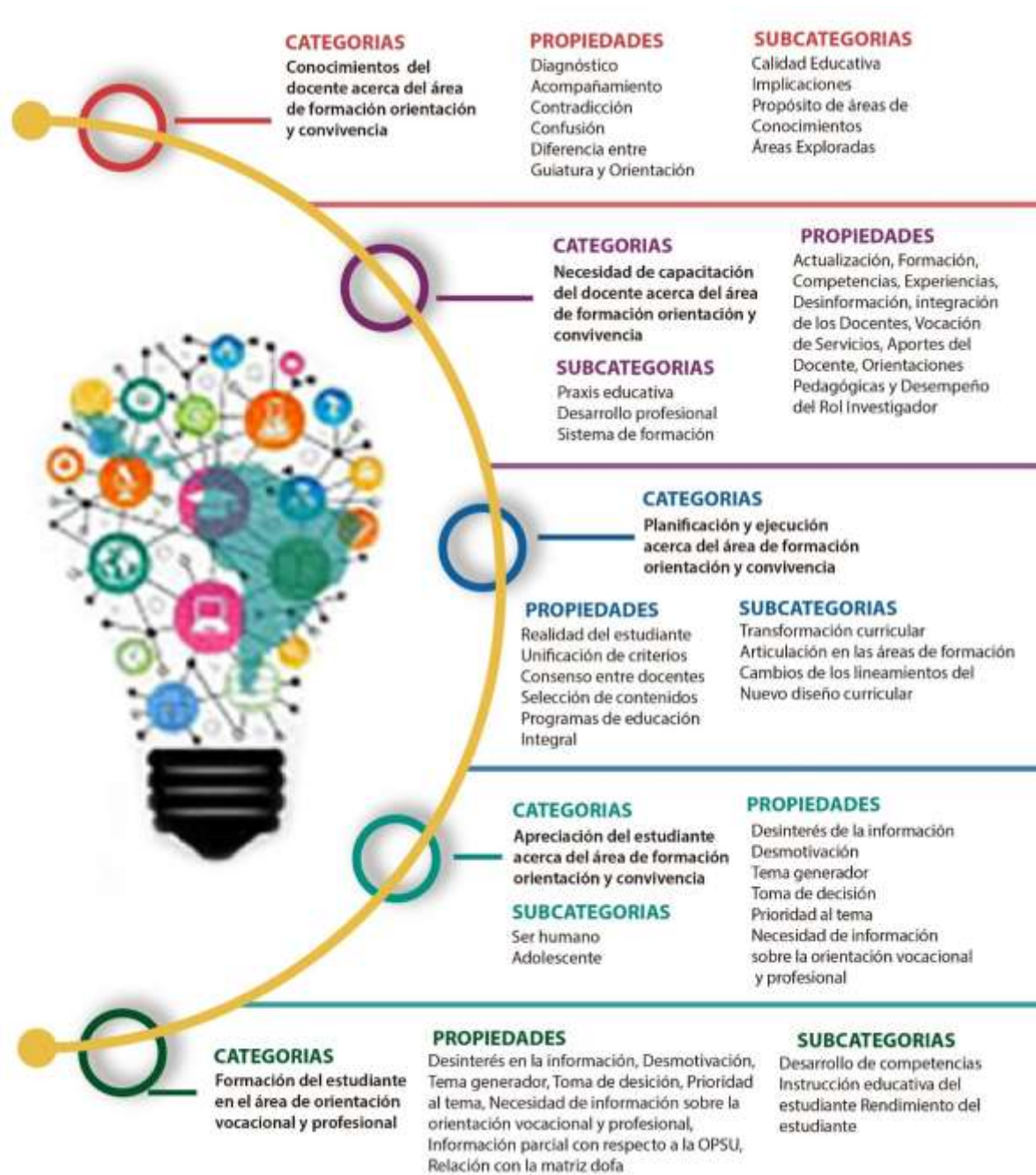


Gráfico 6. Estructura de las Contribuciones Teóricas

REFERENCIAS

- Asociación Americana de Psicología (APA). Orientación sexual e identidad de género.
- Álvarez, M. y Bisquerra, R. (2012). Orientación Educativa: modelos, áreas, estrategias y recursos. Las Rozas, Madrid: WoltersKluwer.
- Albarrán, B. (2007). Los Orientadores Educativos y los Probables Alumnos Desertores de Educación Básica. *Revista Mexicana de Orientación*, V (11), 45-49
- Albert, M. (2007). La Investigación Educativa. Claves Teóricas. España: Mc Graw Hill.
- científica 5° edición Caracas.
- Amezcuca y Gálvez (2002). Los Modos de Análisis e Interpretación Cualitativa en salud: perspectiva crítica y reflexiones en voz alta. Universidad de Granada.
- Battle, R. (2009). El servicio en el aprendizaje-servicio. En j. m puig (Coord.), Aprendizaje servicio (aps), educación y compromiso cívico (pp. 71-90). Barcelona: Graó.
- Bavaresco de Prieto A, (2006). Proceso Metodológico de Investigación. Como hacer un Diseño de Investigación. (Cuarta edición). Maracaibo. Editorial Estado Zulia.
- Beck, C. (2000), Orientación Educativa sus fundamentos filosóficos. Editorial Kapeluz. Buenos Aires. Argentina.
- Bisquerra Alzina, R. (2006). Orientación Psicopedagógica y Educación Emocional. Publicación de la Universidad de Navarra ISSN: 1578 – 7001.
- Bisquerra, (1990) Orientación Psicopedagógica en España. Valencia Promolibros.
- Bisquerra, R. (2005). Marco Conceptual de la Orientación Psicopedagógica. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, III (6), 2- 8
- Bisquerra, R. y Álvarez, M. (2010). Concepto de orientación e intervención psicopedagógica. En Bisquera (Coord.), Modelos de orientación e intervención psicopedagógica (8.ª ed., pp. 9-22). Las Rozas, Madrid: Wolters Kluwer.
- Bixio, C. (2000). Las Estrategias Didácticas y el Proceso de Medición. Enseñar a aprender: Homo Sapiens Ediciones. Rosario. Santa Fe.
- Borko, H y Putman, R. (2000). Professional development and reform- based teaching. *Teaching and Teacher Education*.
- Boy, V. Y Gerald, P (2001), El consejero escolar un nuevo. Editorial Narcea S.A. Madrid. España.
- Boza, A. (2005). La orientación en educación secundaria: Una perspectiva cualitativa desde los orientadores. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 16(1), 129-146.
- Borna, J. t y Molina, D. (2003). La orientación en la Educación Básica Venezolana. Acercamiento y Análisis etnográfico de la Realidad. En *Revista Iberoamericana de Educación: sección: Investigación*. Documento en Línea. Junio 21.
- Burguez, S. y Maciel, C. (2014). Planificación Educativa. Perfiles y configuraciones. Imprenta Diagonal.

- Cabrera, M y Platone, M. (2005). Programa Nacional de Orientación. Informe final. Fundatebas. Caracas.
- Camargo, M. (2003). Las necesidades de formación permanente del docente. Revista Educación y Educadores. Núm. 7 pp. 79 – 112. Colombia.
- Castellano, Farley (2010). *Construyendo el proyecto de Vida*. Desde un marco de la orientación vocacional. Maracaibo Febrero.
- Castillo, I (2001). *Desarrollo vocacional y proyecto de vida de estudiante con Discapacidad en Educación Superior, Universidad Rafael Bellosó Chacín*. Maracaibo.
- Castro, M. (2013). Elección vocacional y crisis de la adolescencia. En tip para el crecimiento organizacional, presionar y personal.
- Carrillo (2007). *Investigación Cualitativa*. 4 edición. México.
- Castillo, E y Velázquez, M. (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. Vol. 34. N° 3
- Causollo, M, Cayssials, A, Liporase, M, De Diurk, J, Arie, M y Álvarez, L (2000). Proyecto de Vida y Decisión Vocacional. Buenos Aires: Paidós.
- Cerda, H. (1991). Los elementos de la investigación. Bogotá: El Búho.
- Coleman, J y Hendry (2006) L. Psicología de la adolescencia. Ediciones Morata.
- Cepero, A. (2009). Las preferencias profesionales y vocacionales del alumnado de secundaria y formación profesional específica. Tesis Doctoral. Universidad Granada, España. Recuperado de hera.ugr.es tesisugr 187513 2.pdf.
- Cerda, H. (1991). Los elementos de la investigación. Bogotá. El Búho.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5453 (Extraordinario) marzo 2000.
- Dahir, C. y Stone, C. (2009). School counselor accountability: The path to social justice and systemic change. *Journal of Counseling & Development*, 87, 12-20. doi: 10.1002/j.1556-6678.2009.tb00544.x
- De León, T., & Rodríguez, R. (2007). El Efecto de la Orientación Vocacional en la Elección de Carrera. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, V (13), 11-16
- Detjen, E (1999), Orientación Educativa en la escuela básica. Editorial Kapeluz. Buenos Aires. Argentina.
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Madrid: Santillana.
- Dewalt, K & Dewalt, R (2002). Participante observation. INH a guide for field worke. Walnut Creek, C.A Altamira Press.
- Díaz, J. B., & Arraga, M. V. (2009). Competencias del Orientador para la Promoción De Procesos personales. *Omnia*, 15 (1), 57-69.
- Dinlemeyer, D. Y Carlson, L (2002), El consultor psicopedagógico en la escuela. Editorial Guadalupe. Buenos Aires. Argentina.
- Donas, S (2001). *Adolescencia y juventud*. Editorial Kapeluz. Argentina
- Duque. (2000). Reforma, Cambio e Innovación en el Sistema Educativo Venezolano.
- Espinoza, J. (2004). Crecimiento y comportamiento en la adolescencia. Revista digital de la Asociación Española de Neuropsiquiatría. España.
- Frisancho (2006). La orientación vocacional en los colegios públicos y privados de Lima: Situación actual y propuesta de un Programa de Acción para la Secundaria Pública. Revista iipsi. Facultad de Psicología. UNMSM. Lima Perú.

- Flores, M. (2004). Investigaciones de los Paradigmas de investigación en la práctica educativa. Revista digital universitaria.
- González, G (2009). El servicio de orientación vocacional y la elección de la carrera. Universidad de Veracruzana. Facultad de Pedagogía. Academia de investigación educativa. México.
- González, E. (2003). Apuntes para una crítica pentadimensional de la investigación socioeducativa.
- Gordon, Y (2002), el maestro y su función orientadora. Editorial UTEHA. México
- Gimeno, C. (2000). Proceso de cambio curricular en educación media. Cerpe. Org. Ve.
- Hansen, E. (2006). Orientación Profesional. Un Manual de recursos para países de bajos y medianos ingresos. Organización Internacional del Trabajo. Recuperado de orienta-te.blogspot.com/.../definiciones-tilas-para-orie...
- Hernández, A. (2010). Fundamentos de intervención psicopedagógica. Santander: Universidad de Cantabria.
- Hernández, J. (2004). Hacia una Caracterización de la Crisis y las Tareas de la Orientación Educativa en el Nuevo siglo. Revista Mexicana de orientación Educativa, I (2), 11-18.
- Hurtado, J. (2008). Metodología de la Investigación Holística, fundacite, Anzoátegui. Sypal. Caracas.
- Jaude, G (2003). *Transformaciones familiares*. Trabajo para optar al grado de magister en Docencia. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas-Venezuela.
- Levin, Al S. y (1999). Planned Happenstance: Constructing Career Opportunities. Journal of Counseling and Development. Vol 77. Pp. 115-124
- Ley Orgánica de Educación. *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5929 (2000).
- Ley de Protección del Niño niña y Adolescente. *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, (Extraordinario) 5859 diciembre (2007)
- López, M. P. (2005). La Práctica del Orientador Educativo y la Motivación de Logro En los alumnos. Revista Mexicana de Orientación Educativa, III (6), 31-37
- Maldonado (2007). La metamorfosis de la orientación. Conferencia pronunciada en el I Encuentro Nacional de Orientación en Educación Superior. Caracas – Venezuela.
- Martínez, M (2002). Orientación Personal y Educativa. Guía didáctica. Madrid M.E.C
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. México: Trillas
- Martínez, P (2002) La orientación psicopedagógica: Modelos y estrategias de La Orientación en el S. XXI ISSN 1575-0965 · Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 14 (1), 253-265 265 intervención. Madrid: EOS.
- Martínez, P. (2010). La orientación en tiempos de cambio. En J. J. MAQUILLÓN
- Martínez, P. y Martínez, M. (2011). La orientación en el siglo XXI. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 14(1), 253-263. Recuperado de <http://www.aufop.com>
- Marshall, C. y Rossman, B. (1999). *Designing qualitative research*. Thousand Oaks,

- California: Sage.
- Mayring, P. (2000). Qualitative content analysis forum qualitative social research, 1 (2) recuperado octubre10, 2002, de la Word Wide Web.
- Méndez, Y. y Torres, E. (2011). La orientación vocacional Como eje transversal de la Educación Media General.
- Ministerio de Salud Pública. (2009): Guías para el abordaje de la salud integral de los adolescentes en el primer nivel de atención. Tomo 1.
- Ministerio de Educación Media (2009). Orientación Vocacional. Publicado en el 2009. Habana – Cuba.
- Molina, D. L. (2006). Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653)
- Ministerio de Educación. Manual de Tutoría y Orientación Educativa. (2007). Lima.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2017). Orientaciones Pedagógicas Año escolar 2017-2018. Caracas-Venezuela
- Molina, D. (2004). Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación. Revista Iberoamericana de educación 33/6. Disponible en [http://www.ricoci.org/deloslectores/736 Molina 108.PDF](http://www.ricoci.org/deloslectores/736_Molina_108.PDF) [consulta 2008, mayo...10]
- Moreno, C (2000). *Caracterización de las estrategias de aprendizaje en función del proyecto de vida de los adolescentes*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas.
- Moscovici, S (1978). Representación Social de un psicoanálisis.
- Moscovici, S y Hewstone, M (1986). De la Ciencia al Sentido Común en psicología Social II y problemas sociales.670 -710.Barcelona: Paidós
- Moscovici, S (2003). Representaciones Sociales: Investigación en Psicología Social. Petropolis: Vozes.
- Nares, M. y Soto, E. (2014). Formación y Capacitación docente en las Instituciones de Educación Superior y el Impacto en la Calidad. Revista Iberoamericana para la Investigación y el desarrollo Educativo.
- Nava, C. (2013). Investigación Cualitativa.
- Noreña, A, Alcaraz, N, Rojas, J y Rebolledo, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de Rigor y Ético en la investigación cualitativa. Volumen 12, PP. 263- 274.
- Newsome, A. (2001), La práctica de la orientación individual. Editorial Oikos-Tau. Barcelona. España.
- Organización Mundial de la Salud. (2009). Caracas.
- Ocaña, R. (2010). Pasado y Presente de la Investigación Educativa. Revista digital Universitaria. Vol.11.
- Ortuño, C. (2019). Orientación y convivencia. Nuevo Cambio Curricular.
- Pacheco, R (2009). *Eficacia del programa educativo “Construyendo mi Proyecto de Vida en el nivel de conocimientos de adolescentes”*. Lima- Perú.
- Parras, A (2009). *Orientación Educativa: Fundamentos Teóricos, modelos instituciones y nuevas perspectivas. 2 da edición*.
- Pérez, J y Merino, M (2008). Orientación Vocacional. Publicado en la página Web. <https://definicion.de/definicion> de orientación Vocacional. Publicado 2008 actualizado 200. Revista Mexicana de Orientación educativa. Publicación julio- octubre 2005.

- Ramos, G. (2008). La dimensión axiológica de la formación del ingeniero: un reto frente a la globalización neoliberal. Congreso Internacional de Telemática y telecomunicaciones.
- Rincón, del B., Bayot, A., García, A. y Argudo, S. (2000). El servicio de orientación universitaria de Cuenca: Justificación y Trayectoria. En V. Salmerón y V.L. López, Orientación Educativa en las Universidades (pp. 269 - 272). Granada: Grupo Editorial Universitario
- Rodríguez, C (2004). Formación del Rol Orientador en el Estudiante de Educación Rural. En Entretemas: Revista Venezolana de Investigación Educativa-Año 1 Núm. 2. Julio- diciembre. UPEL El Macarao – Aragua Venezuela. pp.83 – 110.
- Rodríguez, C, Pozo, T y Gutiérrez, J. (2006). Revista electrónica de investigación y evaluación educativa.
- Rodríguez, L. (2009). Rol de Orientador del Docente en un Contexto en el Estado Amazonas.
- Rojas, B. (2010). Investigación Cualitativa. Fundamentos y praxis. 2da edición. Fedupel.
- Romero, O (1992). *Crecimiento Psicológico y Motivacionales*. Conferencia presentada en el IV Encuentro Venezolano sobre Motivación. Minda memorias EVEMOI IV. Caracas. Venezuela. .
- Salgado, A (2007). Investigación Cualitativa: diseños y evaluación del rigor, método lógico y retos.
- Siles, M. (2015). Investigación cualitativa en Educación. Revista electrónica digital.
- Sanchiz, L (2009). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. UJI Recuperado de www.uji.es/bin/publ/edicions/modpsico.pdf. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.|||
- Sandoval, C. (20029). *Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social*. Módulo 4: Investigación cualitativa, Bogotá, ARFO Editores e Impresores Ltda
- Santana, L. (1993): Los Dilemas en la Orientación Educativa. Cincel. Buenos Aires.
- Tan (2016). Cambios en la reforma curricular.
- Toro, C. (2015). Incidencia de la Orientación Vocacional y Profesional en los Estudiantes de tercero de bachillerato general unificado de la Unidad Educativa “Luis Ulpiano de la Torre” de la ciudad de Cotacachi en el periodo 2014-2015.
- Tovar, R. (2012). El programa lo hace el profesor. Caracas. Venezuela.
- Torrealba, B. (2009). Construcción de un Modelo Teórico de Gestión de Conocimiento teórico. Aplicado a la función de Investigación en la Unesr.
- Vélaz de C. y URETA, M. (1998). Orientación e intervención psicopedagógica. Ediciones Aljibe: Granada.
- Villa, G. (2006). Conferencia dictada en la jornada de redimensión de la orientación. Valencia. Febrero 21- 22.
- Villafranca, C (2002), Metodología de la Investigación. Bogotá. Colombia. Editorial McGraw-Hill. Interamericana.
- Villaroel, G (2007). Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad. Revista venezolana de sociología y antropología, 17- 49.

- Vital, F. (2002). Orientación y Cambio en Organizaciones Educativas. Trabajo de Ascenso para optar a la categoría de profesor asociado. Universidad Central de Venezuela –Caracas.
- Unicef. Adolescencia una etapa fundamental. Nuevo York.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Vicerrectorado de investigación y Postgrado (1986). Manual de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas
- Universidad Nacional Abierta. (2006). Lineamientos para el programa de orientación, bienestar social al estudiante. Caracas.

ANEXOS

[ANEXO A-1]
[Consentimiento Informado]

Estimado Representante:

Después de saludarle respetuosamente, me dirijo a usted con la finalidad de presentarme, mi nombre es Clara Contreras soy estudiante del Programa Educación Mención Orientación del Instituto Pedagógico de Caracas. Estoy haciendo una investigación cuyo objetivo es construir lineamientos teóricos desde el área de formación orientación y convivencia que contribuyan a fortalecer el proceso vocacional y profesional de los estudiantes de educación media general. Su representado (a) ha sido seleccionado para participar en dicha investigación. En tal sentido, requiero de su autorización para que pueda responder abiertamente a las preguntas de una entrevista. Todo lo mencionado está amparado en los artículos que se mencionan a continuación.

Código de Bioética y Bioseguridad (2002) del Ministerio de Ciencia y Tecnología, Capítulo 1: (a) Numeral 3 “La persona sujeta de investigación debe ser debidamente informada acerca de si recibirá un beneficio personal o si sólo contribuirá al conocimiento científico para futuras aplicaciones”. (p. 8), (b) Numeral 5 “El equipo investigador y las instituciones asociadas al estudio deben comprometerse a preservar el carácter confidencial de la información...” (p.8) y (c) Numeral 8 “Para toda investigación con humanos debe obtenerse el Consentimiento Previa Información...”.

A continuación, deberá llenar los espacios y firmar si está de acuerdo con que su representado(a) participe.

Nº Nombre y Apellido del estudiante	Nombre y Apellido del representante
Firma	

Agradecida por su colaboración.
Atentamente

Profesora Clara Contreras
Investigador
[ANEXO A-2]
[Consentimiento Informado]

Estimado Director:

Después de saludarle respetuosamente, me dirijo a usted con la finalidad de presentarme, mi nombre es Clara Contreras soy estudiante del Programa Educación Mención Orientación del Instituto Pedagógico de Caracas. Estoy haciendo una investigación cuyo objetivo es construir lineamientos teóricos desde el área de formación orientación y convivencia que contribuyan a fortalecer el proceso vocacional y profesional de los estudiantes de educación media general.

Su representado (a) ha sido seleccionado para participar en dicha investigación. En tal sentido, requiero de su autorización para que pueda responder un cuestionario. Todo lo mencionado está amparado en los artículos que se mencionan a continuación.

Código de Bioética y Bioseguridad (2002) del Ministerio de Ciencia y Tecnología, Capítulo 1: (a) Numeral 3 “La persona sujeta de investigación debe ser debidamente informada acerca de si recibirá un beneficio personal o si sólo contribuirá al conocimiento científico para futuras aplicaciones”. (p. 8), (b) Numeral 5 “El equipo investigador y las instituciones asociadas al estudio deben comprometerse a preservar el carácter confidencial de la información...” (p.8) y (c) Numeral 8 “Para toda investigación con humanos debe obtenerse el Consentimiento Previa Información...”.

A continuación, deberá llenar los espacios y firmar si está de acuerdo con que su representado(a) participe.

Nº Nombre y Apellido del docente

Atentamente

Profesora Clara Contreras
Investigador

[ANEXO A-3]
[Consentimiento Informado]

Estimado Representante:

Después de saludarle respetuosamente, me dirijo a usted con la finalidad de presentarme, mi nombre es Clara Contreras soy estudiante del Programa Educación Mención Orientación del Instituto Pedagógico de Caracas. Estoy haciendo una investigación cuyo objetivo es construir lineamientos teóricos desde el área de formación orientación y convivencia que contribuyan a fortalecer el proceso vocacional y profesional de los estudiantes de educación media general. Su representado (a) ha sido seleccionado para participar en dicha investigación. En tal sentido, requiero de su autorización para que pueda responder abiertamente a las preguntas de una entrevista. Todo lo mencionado está amparado en los artículos que se mencionan a continuación.

Código de Bioética y Bioseguridad (2002) del Ministerio de Ciencia y Tecnología, Capítulo 1: (a) Numeral 3 “La persona sujeta de investigación debe ser debidamente informada acerca de si recibirá un beneficio personal o si sólo contribuirá al conocimiento científico para futuras aplicaciones”. (p. 8), (b) Numeral 5 “El equipo investigador y las instituciones asociadas al estudio deben comprometerse a preservar el carácter confidencial de la información...” (p.8) y (c) Numeral 8 “Para toda investigación con humanos debe obtenerse el Consentimiento Previa Información...”.

A continuación, deberá llenar los espacios y firmar si está de acuerdo con que su representado(a) participe.

Nº Nombre y Apellido del estudiante	Nombre y Apellido del representante
Firma	

Atentamente

Profesora Clara Contreras

Investigador

[ANEXO B]

[Matriz de Procesamiento de las Entrevistas]

[Entrevista Aplicada a los Docentes]

Categoría: Conocimientos del docente acerca del área de formación orientación y convivencia	
Subcategoría: Áreas exploradas de conocimiento Propósitos Educativos de las áreas de conocimiento Implicaciones educativas Cambios específicos del Nuevo diseño curricular Calidad Educativa	Propiedades: Diagnosticar necesidades permanentes Proceso de Acompañamiento Acompañamiento individualizado y grupal Contradicción de información Confusión de términos Contenidos programáticos Nueva denominación Nuevo diseño curricular Sustitución a la guiatura Diferencia entre orientación y convivencia y guiatura
Evidencias	
<ul style="list-style-type: none">- Materia emanada por el ministerio de educación.- Darle otro enfoque a la guiatura, área de formación orientación y convivencia.- Acompañamiento individualizado a los alumnos.- Orientar al curso que se te asigne como guía.- Ayudarlo en algún problema bien sea de comportamiento de aprendizaje.- El deber ser sería que a todos los educadores nos impartieran una inducción, con el documento de transformación curricular donde aparecen los contenidos programáticos,	

temas generadores y ejes temáticos.

- Lectura del documento emanado por el MPPE.
- Docente encargado de la formación integral del estudiante.
- Orientación al estudiante en cuanto a su rendimiento académico y comportamiento
- El docente debe abocarse en diagnosticar necesidades del grupo.
- El docente orientador visualiza temas generadores.

Categoría: Necesidad de capacitación del docente acerca del área de formación orientación y convivencia	
Subcategoría:	Propiedades:
<p>Áreas exploradas de conocimiento</p> <p>Propósitos Educativos de las áreas de conocimiento</p> <p>Implicaciones educativas</p> <p>Cambios específicos del Nuevo diseño curricular</p> <p>Calidad Educativa</p>	<p>Diagnosticar necesidades permanentes</p> <p>Proceso de Acompañamiento</p> <p>Acompañamiento individualizado y grupal</p> <p>Contradicción de información</p> <p>Confusión de términos</p> <p>Contenidos programáticos</p> <p>Nueva denominación</p> <p>Nuevo diseño curricular</p> <p>Sustitución a la guiatura</p> <p>Diferencia entre orientación y convivencia y guiatura</p>
Evidencias	
<ul style="list-style-type: none"> - Yo pienso que nosotras deberíamos recibir mucha más información, formación, talleres, charlas con respecto a la materia solo nos dió los temas generadores y referentes teóricos. - Primeramente, saber en què consiste, cuál es su objetivo y como trabajarla con los estudiantes. 	

- Sería interesante tener una misma línea. Debe estar integrado entre el tema generador y los contenidos programáticos
- Al principio estábamos perdidos, tú vas hacer profesor de orientación y convivencia, yo sé que estaba el documento para todos los docentes, pero las personas que estaban encargadas no dieron ninguna orientación.
- Los docentes estamos formados para impartir cualquier área, pero cuando se realizan cambios nos deben involucrar porque conocemos la realidad de los estudiantes.
- Antes de formar se debe concientizar al docente a trabajar con entusiasmo y dedicación cada una de las áreas `propuestas en este nuevo diseño curricular.

Categoría: Planificación y ejecución en el área de formación orientación y convivencia	
Subcategoría:	Propiedades:
Transformación Curricular Articulación en las áreas de formación	Realidad del estudiante Unificación de Criterios Consenso entre docentes Selección de contenidos Programas de educación integral
Evidencias	
<ul style="list-style-type: none"> - Esa capacitación la logramos nosotras mismas leyendo e investigando no porque el Ministerio nos haya capacitado. - Iniciativa de buscar información - Se trata de ayudar y resolver problemas dando cualquier tema aplicando una que otra 	

dinámica puede ser que salga bien en una que otra

- Por mi experiencia como docente sino también porque yo como padre de familia estoy al tanto de las realidades sociales que tenemos.
- Tema único para toda la institución, cada docente planifica sus propias estrategias para impartir la materia.
- Tengo los conocimientos para implementar la materia y darle las herramientas para mejorar el rendimiento.
- Ya la he trabajado y antes de la nueva transformación yo tuve la experiencia en otra institución. Conocer el ámbito o la realidad de cada estudiante y ahí yo diría que comenzó la experiencia.

Categoría: Apreciación del estudiante acerca del área de formación orientación y convivencia	
Subcategoría:	Propiedades:
<p>Ser humano</p> <p>Adolescente</p>	<p>Limitada información</p> <p>Desvinculada de la realidad</p> <p>Clima de confianza</p> <p>Actividades creativas y dinámicas</p> <p>Calificación cualitativa</p> <p>Proyecto de vida</p>
Evidencias	
<p>- Esa percepción está cambiando, porque antes era que fastidio viene la profesora guía y entraba de verdad que no una no lograba la atención de las alumnas se logra ahorita porque es evaluada.</p>	

- Para algunos es solo un tiempo de distracción con juegos, para otros es un fastidio porque no les interesan los temas y otros les da igual,
- Bueno ellos no la ven, así como todavía como muy interesante porque para ellos es algo muy nuevo va a tomar tiempo que ellos la vayan aceptando.
- Ellos el grupo que yo atiendo, yo les explique de qué se trataba la materia y durante el año escolar le he ido diciendo, le ido demostrando que yo soy la autoridad, pero también soy la madre que no quiere que ellos se porten mal.
- Es de ser orientado ósea hay varios que les gusta porque no se sienten presionados a que es una clase sino son más libres de conversar, expresarse lo que ellos sienten.
- Tienen una perspectiva muy precaria porque no todos los docentes tienen esa entrega, vocación, amor de hacer. Lo primero que una debe hacer antes de desarrollar lo que sea en el aula de clases es concientizar a los jóvenes de que es esto,

Categoría: Formación del estudiante en el área de orientación vocacional y profesional}	
Subcategoría: Praxis educativa Desarrollo profesional Sistema de formación	Propiedades: Actualización Formación Competencias Experiencia Desinformación Integración de los docentes Vocación de servicio Aportes del docente Orientaciones pedagógicas Desempeño del rol investigador
Evidencias	
<p>- No se ha trabajado porque no ha sido un tema que a los estudiantes les interés a abordar.</p> <p>- Esto depende del año asignado, es decir, solo a los estudiantes de 5° año se les enseña algo sobre esto pues esta responsabilidad se la dan al psicopedagogo.</p> <p>- No se ha trabajado porque no ha sido un tema que a los estudiantes les interesa trabajar ni está dentro de los temas generadores.</p> <p>- Nunca se ha conversado porque no ha sido un tema que a los estudiantes se hayan identificado y en realidad no se ha tomado en cuenta.</p> <p>- No se trabaja porque nunca han manifestado algún interés en esa área. Me han preguntado, pero cuando di 5° año de bachillerato en ese momento me preguntaron sobre las universidades pero actualmente no.</p>	

- No se trabaja la orientación vocacional y profesional primero porque no es un tema generador y segundo la orientación de 5 ° año es la acción comunitaria y ahí estamos cubriendo una necesidad y un tema generador que no está en el documento.

[ANEXO C]

[Matriz de Procesamiento de las Entrevistas]

[Entrevista Aplicada a los Estudiantes]

Categoría: Conocimientos del docente acerca del área de formación orientación y convivencia	
Subcategoría:	Propiedades:
<p>Áreas exploradas de conocimiento</p> <p>Propósitos Educativos de las áreas de conocimiento</p> <p>Implicaciones educativas</p> <p>Cambios específicos del Nuevo diseño curricular</p> <p>Calidad Educativa</p>	<p>Diagnosticar necesidades permanentes</p> <p>Proceso de Acompañamiento</p> <p>Acompañamiento individualizado y grupal</p> <p>Contradicción de información</p> <p>Confusión de términos</p> <p>Contenidos programáticos</p> <p>Nueva denominación</p> <p>Nuevo diseño curricular</p> <p>Sustitución a la guiatura</p> <p>Diferencia entre orientación y convivencia y guiatura</p>
Evidencias	
<p>- No tengo ningún conocimiento sobre esta área, lo único que se son los pocos contenidos que me ha dado el profesor.</p> <p>- No tengo conocimientos sobre esa área, porque el profesor nunca me dio clase sobre esta materia.</p> <p>- No le dieron orientación y convivencia porque la profesora encargada no panificaba nada para esta área. Solo un día me hablo algo de mi futuro</p> <p>- Es un área en la que el profesor enseña los valores, las reglas a través de actividades educativas.</p> <p>- Es como un área donde te enseñan varias cosas, eso te enseña los valores, y como</p>	

ser una mejor persona porque te va dando valores, lo que es bueno y lo que es malo, te va orientado para que tu crezcas con valores y principios.

- No le dieron orientación y convivencia porque la profesora encargada no panificaba nada para esta área. Solo un día me hablo algo de mi futuro

Categoría: Planificación y ejecución en el área de formación orientación y convivencia	
Subcategoría:	Propiedades:
Transformación Curricular Articulación en las áreas de formación	Realidad del estudiante Unificación de Criterios Consenso entre docentes Selección de contenidos Programas de educación integral
Evidencias	
<p>- Los contenidos que la profesora ha trabajado son la bulimia, sexualidad, anorexia, lo hemos hecho a través del debate, reflexión, dado cuentos y abanicos.</p> <p>- La sexualidad, enfermedades de transmisión sexual</p> <p>- Las drogas, la adolescencia, la sexualidad y métodos anticonceptivos para protegernos de enfermedades y embarazo no deseado. Las actividades que se han realizado son trabajos, carteleras, exposiciones nos sentamos en círculo y comenzamos hablar sobre el tema que toca.</p> <p>- No hay un contenido específico, nos manda hacer varias tareas y de ahí se discute lo que hacemos. A veces nos preguntan y a veces viene con la clase</p>	

preparada. A veces nos preguntan que quieren hacer o sobre que quieren hablar. La orientación y convivencia se diferencia con la guiatura porque me guiaban todo lo relacionado con el liceo como una se debe portar en cambio en orientación y convivencia son normas.

- Los valores, la sexualidad, la bulimia, el bulling, el embarazo precoz las drogas. Ella nos toma en cuenta cuando va a realizar el plan de evaluación, que vamos hacer, que queremos majomeno, como queremos que seamos evaluados y de ahí nosotras decidimos y nos ponemos de acuerdos todos

- Los contenidos fueron adolescencia, ciudadanía, seres humanos y muchas cosas más.

Categoría: Apreciación del estudiante acerca del área de formación orientación y convivencia	
Subcategoría:	Propiedades:
<p>Ser humano</p> <p>Adolescente</p>	<p>Limitada información</p> <p>Desvinculada de la realidad</p> <p>Clima de confianza</p> <p>Actividades creativas y dinámicas</p> <p>Calificación cualitativa</p> <p>Proyecto de vida</p>
Evidencias	

- Me sirve para aprender más, para ser una mejor persona y para ayudar a los demás.
- **Me sirve para aprender más, para ser una mejor persona y para ayudar a los demás.**
- Es la guía del orientador para ayudar al orientado a tener más confianza en sí misma. También me sirve para saber utilizar los valores, a reforzarlo más y formarme como persona.
- Para ser una mejor persona, para estar prevenida, para saber las consecuencias de lo que haces.
- Nos sirve para muchas cosas para ser mejores personas, también para saber cómo dirigirnos, nos da mucha enseñanza, sabemos cómo manejar esas enseñanzas, después de lo que me dice la profesora.
- Para convivir con los demás y aprender sobre el área de orientación, convivencia y ciudadanía

Categoría: Formación del estudiante en el área de orientación vocacional y profesional	
Subcategoría:	Propiedades:
Praxis educativa	Actualización
Desarrollo profesional	Formación
Sistema de formación	Competencias
	Experiencia
	Desinformación
	Integración de los docentes
	Vocación de servicio

	Aportes del docente Orientaciones pedagógicas Desempeño del rol investigador
Evidencias	
<ul style="list-style-type: none"> - No he buscado información ni he escuchado sobre el término. - No conoce el término orientación vocacional - No me ha interesado buscar sobre lo que es porque nunca he escuchado hablar sobre eso. - Para ser una mejor persona, para estar prevenida, para saber las consecuencias de lo que haces. - Es la guía del orientador para ayudar al orientado a tener más confianza en sí misma. También me sirve para saber utilizar los valores, a reforzarlo más y formarme como persona. - Me sirve para aprender más, para ser una mejor persona y para ayudar a los demás. 	

CURRÍCULUM VITAE

Clara Joselyn Contreras Roque Magíster en Educación Mención Orientación (Proceso de presentación). Profesora de Educación Especial Mención Dificultades del Aprendizaje. Maestra de Educación Especial Mención Dificultades del Aprendizaje (UPEL-IPC). Profesora de Pregrado y Postgrado (UPEL-IPC). Cargo de Docente de Educación Especial, adscrita a la Unidad Psicoeducativa Armando Zuloaga Blanco. Cargo de Docente de Educación Integral, adscrita al colegio Colegio Jeder. Profesora contratada, adscrita al Departamento de Pedagogía, en la Cátedra Orientación Educativa. Administradora de los Cursos: Orientación Educativa, Dinámica de Grupos. Ponente en el Congreso Internacional “Educación y Diversidad”. La Habana – Cuba. Ponente en el Simposio Prácticas Alternativas, Alivia tu estrés. Formación y actualización: curso como trabajar con los adolescentes. Charlas de sexualidad en adolescentes. Contacto: claracontreras14@gmail.com.